

12432.00

(32457

c.2/

a8L

LA SITUACION DE LA MUJER Y LA FECUNDIDAD.
EL CASO DE ECUADOR.

(Documento para discusión)

Rosa Bravo
~~ABRIL~~, 1986

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	3
I. MARCO CONCEPTUAL.....	5
II. LA ESTRATIFICACION SOCIAL UTILIZADA PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACION DE LAS MUJERES.....	11
A. Criterios utilizados para construir la estratificación social.....	11
B. La información utilizada.....	15
III. CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LAS MUJERES ECUATORIANAS.....	17
IV. LA SITUACION DE LAS MUJERES ECUATORIANAS POR GRUPOS SOCIALES.....	21
A. Estrato alto: profesionales y directivos.....	22
B. Estrato medio: no manual.....	29
C. Estrato bajo no agrícola: manual asalariado y cuenta propia.....	38
1. Para el grupo asalariado.....	42
2. Para el grupo cuenta propia no agrícola.....	49
D. Estrato bajo agrícola.....	56
1. Grupo cuenta propia.....	56
2. Grupo asalariado.....	62
V. SINTESIS COMPARATIVA.....	67
A. Condición de actividad y paridez.....	68
B. Educación-paridez.....	68
C. Educación-participación.....	71
BIBLIOGRAFIA.....	73
ANEXOS.....	75

Indice de Cuadros

	<u>Página</u>
1. Distribución de las mujeres de la muestra por grupos quinquenales de edades según estratos sociales.....	16
2. Ecuador: Distribución de las mujeres según calidad de la vivienda y niveles de instrucción.....	18
3. Indicadores demográficos (mujeres mayores de 12 años).....	20
4. Estrato alto: Profesionales y directivos. Estado civil y condición de actividad de las mujeres.....	26
5. Estrato alto: Profesionales y directivos. Distribución de las mujeres según niveles educativos y tasas de participación.....	27
6. Estrato alto: Profesionales y directivos. Paridez por niveles educativos y condición de actividad.....	28
7. Estrato alto: Profesionales y directivos. Distribución de las mujeres por ocupaciones.....	30
8. Estrato medio no manual: Estado civil y condición de actividad de las mujeres.....	32
9. Ecuador 1982: Estrato medio, no manual. Distribución de las mujeres según nivel educativo y tasa de participación.....	34
10. Paridez por niveles educativos y condición de actividad.....	35
11. Estrato medio: Distribución de las mujeres por ocupaciones según niveles educacionales.....	37
12. Estrato bajo no agrícola: Asalariados manuales. Estado civil y condición de actividad de las mujeres.....	44
13. Ecuador 1982: Estrato bajo no agrícola. Asalariados. Distribución de las mujeres por niveles educativos y tasas de participación...	45
14. Ecuador 1982: Estrato bajo no agrícola. Asalariados. Paridez según condición de actividad y nivel educativo.....	47
15. Asalariados no agrícolas. Ocupaciones según niveles de instrucción.....	48
16. Estrato bajo no agrícola: Cuenta propia. Estado civil y condición de actividad de las mujeres.....	51
17. Ecuador 1982: Estrato bajo no agrícola. Cuenta propia. Distribución de las mujeres por niveles educativos y tasas de participación.....	52
18. Ecuador 1982: Estrato bajo no agrícola. Cuenta propia. Paridez por condición de actividad y niveles educativos.....	53
19. Cuenta propia no agrícola. Ocupaciones según niveles de instrucción.....	54
20. Ecuador 1982: Estrato bajo agrícola. Cuenta propia.....	59
21. Ecuador 1982: Estrato bajo agrícola. Asalariados.....	64
22. Paridez por estratos sociales y condición de actividad.....	69
23. Paridez por niveles educativos y grupos sociales.....	70
24. Participación por niveles educativos y grupos sociales.....	72

INTRODUCCION

En las dos últimas décadas ha surgido una gran preocupación por los estudios sobre la situación de la mujer. Sus avances han llevado a cuestionar los paradigmas de las ciencias sociales, revelando cómo éstas aparecen incompletas o deformadas cuando no se incorpora a la mujer como actor social con sus propias especificidades.

La demografía social no ha quedado al margen de esta preocupación y ha planteado el estudio de la situación de la mujer como un área importante para esclarecer aspectos relevantes relacionados con la evolución demográfica. X

En la Conferencia Mundial de Población, celebrada en México en agosto de 1984, se consideró de manera especial el tema de la condición de la mujer y se destacó "la urgencia de lograr la plena integración de la mujer en la sociedad en pie de igualdad con el hombre y abolir todas las formas de discriminación contra ella". Estos planteamientos se hicieron teniendo en cuenta el efecto que la integración más plena de la mujer a la sociedad produce en las variables demográficas, en particular sobre el descenso de la fecundidad. /

Los elementos mencionados, junto con la preocupación constante del CELADE por incorporar nuevos aspectos de la realidad social que afectan la dinámica demográfica, llevaron a incluir el tema citado en el programa de trabajo.

El presente estudio constituye un primer esfuerzo del CELADE para incorporar en los estudios de población la situación específica de la mujer. Su objetivo principal se centra en plantear interrogantes e hipótesis sobre las interrelaciones entre la situación de la mujer y la fecundidad tomando en cuenta los resultados del censo del Ecuador de 1982. La utilización de esa fuente responde al objetivo de evaluar sus posibilidades para realizar estudios de tal naturaleza y detectar la necesidad de estudios complementarios.

El estudio se ha organizado en cinco capítulos. En el primero se define el marco conceptual adoptado para el análisis de la situación de la mujer y la fecundidad. Sus rasgos fundamentales aluden a la necesidad de incorporar simultáneamente dos aspectos de la realidad latinoamericana contemporánea, la estratificación social y la estratificación sexual. Este marco conceptual es concebido como el enfoque global que se propone para guiar los diferentes estudios en esta área, razón por la cual contiene elementos que no podrán ser abordados en el estudio, pero que serán utilizados para efectuar la interpretación de los resultados encontrados. El marco conceptual propuesto contiene aún elementos muy generales el que se irá profundizando y enriqueciendo a medida que se avance en el desarrollo de esta línea de trabajo.

El capítulo dos incluye la metodología diseñada para la construcción de los estratos sociales considerados en el estudio. Ella se realizó con base en la inserción ocupacional de los jefes de hogar y distingue tres estratos: el alto, integrado por los profesionales y directivos; el medio integrado por los

empleados no manuales y el bajo, integrado por los trabajadores manuales, diferenciados de acuerdo a la categoría ocupacional -en asalariados y cuenta propia- y a la rama de actividad económica -en agrícolas y no agrícolas.

En el capítulo tres se hace una caracterización global de la situación de las mujeres ecuatorianas por estratos sociales, con el objetivo de poner a prueba la estratificación social, en el sentido de que refleje condiciones materiales y culturales diferenciadas, a las cuales se asocien niveles de las variables demográficas significativamente diferentes.

En el capítulo cuatro se realiza un análisis pormenorizado de la situación de las mujeres a partir de un marco de referencia específico para cada estrato social, utilizando los indicadores censales disponibles. Del análisis se desprende que la situación social de las mujeres es diferente por estratos, tanto por las condiciones materiales y culturales como por las características específicas que asume el trabajo reproductivo del cual son responsables, lo que les favorece o dificulta el acceso al mundo extradoméstico.

En el capítulo quinto se realiza una síntesis comparativa que se centra en el análisis de los diferenciales en la paridez de las mujeres, según su pertenencia a distintos estratos sociales, por condición de actividad y niveles educativos. También se analizan los diferenciales en las tasas de participación para niveles educativos similares. Ambos análisis muestran que existe un "efecto estrato" que influye en las relaciones entre tales variables, lo que significa que la educación y la participación no tendrían significados similares en los diversos estratos en cuanto a su relación con la paridez.

I. MARCO CONCEPTUAL

Una vez aceptada la necesidad de incorporar la especificidad de la situación de la mujer en los estudios demográficos, es preciso explicitar el enfoque o concepción metodológica previa desde la cual aprehender el problema de estudio.

El enfoque adoptado para el estudio de las interrelaciones entre la situación de la mujer y la fecundidad se basa en la necesidad de considerar simultáneamente dos aspectos de la realidad latinoamericana contemporánea: la estratificación sexual y la estratificación social.

La estratificación sexual es un reflejo de la desigualdad de género, es decir, de la construcción ideológica existente sobre los roles que deben cumplir las personas debido a su sexo. Esos roles sexuales rígidos y diferenciados para el hombre y la mujer ponen a esta última en una situación social de subordinación. La desigualdad de género está plasmada en las instituciones sociales básicas como la familia y apoyada por las estructuras económicas y políticas.

El hecho que la desigualdad entre los sexos sea concebida como producto de procesos culturales y no naturales o biológicos significa reconocer que es resultado de factores susceptibles de ser cambiados.^{1/} Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los fenómenos culturales están sujetos a transformaciones lentas. El hecho de reconocer el problema significa en todo caso un primer paso para el proceso de cambio.

Para entender la desigualdad de género se considera la división sexual del trabajo como la categoría esencial del análisis.^{2/} La división sexual del trabajo se refiere a la forma en que se distribuye entre los sexos el trabajo necesario para producir los bienes y servicios requeridos para la mantención y reproducción de la sociedad.

De acuerdo con la división sexual del trabajo, la mujer tiene asignada como tarea principal y definitoria de su identidad todas aquellas actividades que están directa e indirectamente ligadas a la reproducción.

La reproducción incluye tres dimensiones: la reproducción biológica, el cuidado y crianza de los hijos y las tareas necesarias para el mantenimiento

^{1/} El Plan de Acción de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer alude en forma clara sobre la "necesidad de una reestructuración de las funciones y de los roles asignados tradicionalmente a cada sexo dentro de la familia y dentro de la comunidad en su conjunto" (U.N., 1975).

^{2/} Actualmente existe un desarrollo teórico importante en el tema División sexual del trabajo y subordinación de la mujer. Para la elaboración del marco conceptual aquí propuesto se ha consultado fundamentalmente a Lourdes Benería. *Reproduction, production and the sexual division of labour*. 1979.

de la familia. Distinguir los componentes de la reproducción es de gran importancia ya que permite identificar cuál de ellos es específico de la mujer y cuáles responden a factores de orden cultural. Solamente la reproducción biológica está ligada a las funciones reproductivas específicas de la mujer. Sin embargo, las otras tareas se le han asignado como tareas también naturales. Esta situación define la condición social de la mujer y la lleva a que el hogar sea su área básica de pertenencia y por lo tanto su participación en la producción no doméstica se considera secundaria respecto de sus actividades reproductivas. Ello constituye la base de la marginalidad de la mujer y de su lugar subordinado en la producción remunerada.

Al hombre se le asigna como responsabilidad principal la producción y por lo tanto es el proveedor del ingreso necesario para realizar el consumo familiar. Posee el control de los recursos materiales y sociales, lo que define el control y el poder de los hombres en la sociedad y, por lo tanto, la subordinación social de la mujer.

La división sexual del trabajo está apoyada en una base económica, asumiendo características específicas en las distintas formas de organización productiva que coexisten al interior de los países latinoamericanos.

En las formas de organización productiva correspondientes a las economías de subsistencia, donde en la unidad doméstica se realiza la reproducción y la producción, los límites entre trabajo productivo y reproductivo son poco claros. Ello hace que la división del trabajo entre los sexos sea más difusa, aun cuando el hombre asume generalmente las tareas más claramente vinculadas con la producción. En el caso de las mujeres, el trabajo doméstico también contiene elementos de producción destinados al propio consumo de la familia. La mujer participa en las tareas agrícolas y en actividades fuera del hogar como extensión del rol doméstico. Los alimentos que se producen en la unidad doméstica son consumidos en parte al interior de ésta y en otra vendidos en el mercado. Este tipo de unidades domésticas cubre a grupos importantes de la población rural de los países de América Latina con menor desarrollo relativo.

Por otra parte están las unidades económicas que responden a formas capitalistas de producción, que es la organización productiva dominante. Estas unidades contratan fuerza de trabajo para realizar el proceso de producción y distribución. La población vinculada al sector capitalista se organiza en familias donde se realiza la reproducción de la fuerza de trabajo. El consumo depende principalmente de bienes producidos fuera de la unidad doméstica.

A la organización capitalista de producción se asocia una clara división sexual del trabajo con los atributos anteriormente señalados: la mujer es la principal responsable de la reproducción, aun cuando también participe en la producción. Su participación en el trabajo productivo no le permite desligarse de su rol reproductivo con las consecuentes restricciones en su participación social, ya sea en la producción o en otros ámbitos de la toma de decisiones.

Las restricciones señaladas tienen diferentes intensidades para las mujeres, dependiendo del estrato o clase social a la cual pertenecen, ya que al interior del sector capitalista existen grupos diferenciados por sus condiciones materiales de vida, originadas en la posición jerárquica que ocupan los jefes de hogar o miembros activos del mismo en el proceso de producción.

Las características del trabajo reproductivo en cuanto a cantidad y calidad, el acceso al trabajo productivo y las características de este trabajo serán diferentes para las mujeres de esos distintos estratos que conforman el sector capitalista.

También existen sectores de la población que están insertos en la estructura productiva, a través de los miembros activos del hogar, como trabajadores independientes que producen bienes y servicios no agrícolas. En general, se trata de familias que acceden a condiciones de vida restringidas, por lo cual la situación social de las mujeres de estos sectores será similar a la de los estratos más bajos del sector capitalista.

En síntesis, el enfoque propuesto plantea que el rol reproductivo asignado socialmente a la mujer le define su situación, la que adquiere características específicas dependiendo del grupo social al cual pertenecen.

A continuación se plantean las interrelaciones postuladas entre la situación específica de la mujer, perteneciente a las familias en distintos estratos sociales, y la fecundidad.

En los sectores más modernos de las sociedades latinoamericanas, los que se han beneficiado con el desarrollo capitalista, las mujeres han tenido acceso a mayores niveles educativos y de participación en el mundo público o extra-doméstico. Es decir, se han producido algunos cambios ideológicos en el sentido de aceptar una mayor flexibilización del rol reproductivo de la mujer que le permite una mayor participación social. Esta mayor participación junto con la asimilación de otros valores propios de las sociedades más modernas son considerados como los factores explicativos de la menor fecundidad correspondiente a estos grupos.

Los niveles educativos altos y su acceso al trabajo remunerado le permite a la mujer una relación más igualitaria con su pareja y una mayor autonomía para tomar decisiones respecto a los distintos aspectos de su vida y en particular a los relacionados con el comportamiento reproductivo. La decisión por un número menor de hijos, sería, por lo tanto, el resultado de los valores propios de estos grupos que llevan a la mujer al deseo de traspasar los límites de una división sexual del trabajo rígida, para aprovechar los espacios que la sociedad le permite. Pero como esa mayor participación no la libera de su responsabilidad por el trabajo reproductivo -aun cuando sus condiciones materiales les permite contratar servicio doméstico para delegar alguna de las tareas componentes del trabajo reproductivo- tratarían de resolver ese conflicto optando por un menor número de hijos.

Por otra parte, el desarrollo no ha beneficiado a todos los sectores de la población. Existen sectores de importancia relativa, dependiendo del grado de desarrollo alcanzado por los países, que han quedado al margen del proceso de modernización. Estos son los sectores insertos en formas de organización productiva que no han sido afectados por el proceso de transformación capitalista. Otros que no tienen acceso al empleo productivo porque el proceso capitalista no ha generado empleos suficientes para la fuerza de trabajo disponible y por lo tanto se enfrentan a la necesidad de generarse empleos por sí mismos. Por último, otro sector que a pesar de estar inserto en el proceso de producción capitalista accede a ocupaciones de muy baja remuneración.

Las familias que integran los sectores mencionados se caracterizan por condiciones materiales restringidas, lo que define para las mujeres pertenecientes a estos sectores una situación social específica. Un rasgo fundamental de las mujeres pertenecientes a estos sectores, es su bajo nivel educativo. Ello se debe tanto a las condiciones materiales que no permiten la permanencia prolongada de los niños y jóvenes en los establecimientos educacionales, como a la situación específica de las mujeres que desde edades tempranas deben ayudar en las tareas domésticas y al cuidado de sus hermanos menores. Estos elementos determinan que las jóvenes a edades tempranas se enfrenten a la necesidad de construir los espacios que la cultura les asigna y que dan sentido a su vida: ser madres, esposas y dueñas de casa. Ello se da en condiciones de subordinación económica, social y cultural más radicales que en los sectores más modernos, lo que les determina una escasa autonomía para tomar decisiones.

Los valores propios de los estratos populares ponen a la mujer en una situación de dependencia económica -aunque no sea real- y afectiva que permiten un mayor autoritarismo del hombre en la toma de decisiones, en particular sobre la procreación, lo que junto con una mayor desinformación sobre sexualidad y rechazo a métodos anticonceptivos eficaces dan como resultado una fecundidad alta.

El trabajo reproductivo, tanto la crianza de los hijos como las actividades relacionadas con el mantenimiento cotidiano de la familia se realizan en condiciones de pobreza, lo que puede significar para estas mujeres una gran carga de trabajo ya que muchas veces deben realizar la transformación de alimentos y confeccionar vestuario por no contar con el ingreso necesario para comprar esos productos en el mercado, además de las tareas relacionadas con la higiene y la salud.

Dentro de este contexto, las posibilidades de las mujeres de los estratos bajos de participar en la actividad económica son escasas, pues para ellas operan con más rigor las restricciones para constituirse en oferta, como las restricciones de demanda derivadas de sus bajos niveles educativos. Por tales razones acceden principalmente a trabajos del sector informal, que sean compatibles con la reproducción y más precisamente con el cuidado de los

niños, consideradas como extensión de la actividad doméstica, poco permanente y con una remuneración relativamente baja.^{3/}

Las características del trabajo productivo realizado por esas mujeres permite plantear que se trata de un tipo de participación diferente de aquella correspondiente a los sectores modernos, por lo tanto la variable participación económica femenina no puede considerarse como una variable homogénea. Al considerar la especificidad del trabajo productivo de las mujeres pertenecientes a los estratos bajos, parecería válido plantear que su participación en la actividad productiva se da como una respuesta a la alta fecundidad. La motivación por participar respondería a necesidades económicas derivadas de la pobreza relativa que caracteriza a estos grupos y que se acrecienta por el elevado número de hijos. La alta fecundidad de estos grupos estaría determinada por un conjunto de variables materiales y culturales y posiblemente su participación laboral en el mercado informal no tendría un efecto inhibitorio de los nacimientos.

Dentro del desarrollo del marco conceptual adoptado se ha hecho referencia al eje trabajo reproductivo-trabajo productivo y a la educación con las connotaciones culturales propias de cada estrato social, como las ~~dimensiones básicas para acercarse al conocimiento sobre las interrelaciones entre la situación de la mujer y la fecundidad~~. Se postula que a medida que se desciende en la estratificación social -mayor precariedad económica, menor educación y mayor confinamiento de la mujer al mundo doméstico y, por lo tanto, mayor dependencia económica y emocional- mayor será el autoritarismo del hombre en la toma de decisiones sobre procreación y mayor la desinformación sobre sexualidad, dando como resultado una mayor fecundidad relativa.

Los mayores niveles educativos propios de las mujeres de los estratos altos se asocian con mayores posibilidades de elección frente a los distintos aspectos de la vida de las mujeres y más específicamente en relación con aquellos aspectos que se vinculan con el comportamiento reproductivo: trabajo, elección de pareja, edad de las uniones, número y espaciamiento de los hijos deseados y utilización de métodos anticonceptivos entre otros.

En cuanto a la participación económica, se considera que el trabajo es el vehículo que le permite a la mujer realizar actividades de mayor prestigio que las domésticas, acceder a mayor poder económico y político -en la medida que participa en organizaciones políticas, sindicales, etc.- y obtener un ingreso que le otorga mayor autonomía.

^{3/} Esas son principalmente las ocupaciones que no registran los censos, lo que dificulta establecer relaciones cuantitativas entre trabajo productivo de la mujer y fecundidad. En varios estudios y, especialmente en Wainerman y Recchini se ha tratado la discusión y evaluación de la medición del trabajo femenino utilizando los registros censales. De ellos se concluye que ese instrumento subenumera la actividad femenina, especialmente la que se desarrolla en el mercado informal. Por tales razones es posible postular que la participación de las mujeres pertenecientes a los estratos bajos es mayor que la registrada en los censos.

Los dos indicadores descritos -educación y participación económica- son susceptibles de ser medidos utilizando fuentes de información secundaria como los censos. Sin embargo, exclusivamente con ese tipo de instrumento no es posible dar cuenta de todos aquellos aspectos cualitativos que están en la esencia de la situación de la mujer y, en última instancia, explicar el comportamiento reproductivo. Para abordar el estudio de aspectos cualitativos se requiere de la utilización de otro tipo de instrumentos como las entrevistas en profundidad y otros que son propios de la investigación cualitativa.

Aún con estas limitaciones, resulta aconsejable aprovechar las posibilidades que brindan los censos para construir un marco cuantitativo general sobre la situación de la mujer: su distribución por grupos sociales, sus características sobre estado civil, su nivel educativo, su nivel y tipo de participación económica, su nivel de fecundidad y otros aspectos susceptibles de indagar a través de los censos. Este marco cuantitativo puede ser concebido como un primer paso en el análisis de la situación de la mujer. A partir de él cabe identificar grupos de mujeres -con ciertas características específicas que se quieren modificar- y realizar para esos grupos estudios en profundidad que den los elementos necesarios para formular políticas que tengan éxito de acuerdo con los objetivos que se planteen.

Con base en los planteamientos antes mencionados y para los fines del estudio del caso de Ecuador se construyó una estratificación social cuya metodología se detalla en el capítulo siguiente.

II. LA ESTRATIFICACION SOCIAL UTILIZADA PARA EL ESTUDIO DE LA SITUACION DE LAS MUJERES

A. Criterios utilizados para construir la estratificación social.

Dado que uno de los rasgos más definitorios de las sociedades latinoamericanas en general y de la ecuatoriana en particular, es su gran heterogeneidad social, cuando se quiere realizar un estudio de las variables demográficas, íntimamente relacionadas con el desarrollo económico y social, es indispensable hacerlo tomando en cuenta esa heterogeneidad.

La heterogeneidad se expresa en la coexistencia de distintas formas de organización productiva resultantes de la forma como se ha incorporado el progreso tecnológico. Este se ha concentrado sólo en algunas actividades, quedando otros al margen del proceso de tecnificación. Se ha generado así una fuerte heterogeneidad en la estructura económica con estratos claramente diferenciados desde el punto de vista de su productividad. Puede distinguirse un sector de alta productividad, moderno, asociado generalmente al capital monopólico u oligopólico. Un sector de productividad menor que el anterior asociado al capital competitivo y en el extremo inferior un sector con unidades de bajísima productividad con una escasa densidad de capital y tecnologías muy atrasadas. Este último sector incluye actividades que pueden tomar variadas formas de organización, pero que tienen como denominador común el hecho de no ser capitalistas, no contratan fuerza de trabajo, se realizan por trabajadores que trabajan por cuenta propia o que se integran en pequeñas unidades familiares.

A partir del reconocimiento de estas características estructurales de la sociedad ecuatoriana, se construyó una estratificación que en la medida de las posibilidades que ofrece la fuente de información utilizada, recoge esas características. Es decir, una estratificación que trata de dar cuenta de los rasgos estructurales.

La información censal incluye tres clasificaciones básicas de la población económicamente activa (PEA): ocupación, rama y categoría. La distribución de la PEA de acuerdo con estas variables es un reflejo de la estructura productiva, es decir, de los bienes y servicios que se producen en distintas cantidades y con distintas tecnologías. De esta forma para abordar el estudio de las relaciones entre las características globales de la sociedad y la construcción de una estratificación social, se acudió a la inserción de la fuerza de trabajo en las distintas formas de organización productiva, a la jerarquía de las ocupaciones que esta desempeña al interior de las mismas y al tipo de bienes que produce. Estas dimensiones se rescataron de las clasificaciones de la PEA de la manera siguiente:

a) Categoría ocupacional

Se distingue entre patrones o socios activos, asalariados, trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados. Esta clasificación permite inferir la inserción de la fuerza de trabajo en distintas formas de organización productiva.

i) Patrones o socios activos. De acuerdo con la definición censal, esta categoría agrupa a los propietarios de los medios de producción. Sin embargo, no permite identificar a los que controlan la propiedad económica de las sociedades anónimas, organización que se da comúnmente entre las empresas que trabajan con grandes capitales. Tampoco permite determinar la jerarquía de las unidades económicas de las cuales tienen la propiedad estos patrones.

ii) Cuenta propia. De acuerdo con la definición censal es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio pero no tiene ningún trabajador remunerado. La definición de los trabajadores incluidos en esta categoría permite asimilarlos a formas de organización no capitalistas. La fuerza de trabajo que agrupa esta categoría no es homogénea pues incluye tanto aquéllos que poseen un pequeño capital hasta aquéllos que no tienen acceso alguno. También se incluyen aquí profesionales que ejercen su profesión en forma independiente y que pueden combinarla con trabajo asalariado, pero que por el hecho de obtener su ingreso principal del ejercicio libre de su profesión se definen cuenta propia.

iii) Asalariados. Bajo esta categoría se agrupa la fuerza de trabajo que es contratada, trabaja para un patrón. La definición de esta categoría permite asimilar a la fuerza de trabajo agrupada bajo ella a la organización capitalista, venden su fuerza de trabajo y reciben un salario. Sin embargo, no permite asignar a la fuerza de trabajo asalariada entre las unidades productivas pertenecientes a los distintos estratos de productividad.

iv) Familiar no remunerado. La fuerza de trabajo clasificada bajo esta categoría se inserta principalmente en formas de organización no capitalistas, unidades de producción familiar.

b) Ocupaciones

La información censal clasifica la fuerza de trabajo en una amplia gama de ocupaciones (COTA). Una de las características de esta clasificación es que permite identificar jerarquías entre las ocupaciones, dadas por el rol que cumple la fuerza de trabajo en el proceso productivo. Permite distinguir entre aquéllas que tienen un rol directivo y profesional, aquéllas que cumplen funciones administrativas (no manuales) y las que están directamente vinculadas al proceso de producción, los trabajadores manuales.

c) Rama de actividad

Esta clasificación da cuenta del tipo de bienes y servicios que produce la fuerza de trabajo. Ello permite hacer una diferenciación horizontal al interior de los estratos por sectores o subsectores de producción.

Considerando las restricciones que impone la información censal para cumplir con el objetivo propuesto -construir una estratificación que recoja las características estructurales de la sociedad ecuatoriana- la estratificación se ha formulado dentro de los límites siguientes

i) Se excluye la categoría "patrones". Ello significa dejar fuera del análisis a un grupo social que no es importante numéricamente (alrededor del 3 por ciento) pero si lo es desde el punto de vista de la riqueza que concentra una parte de este grupo, la que sería integrante del estrato más alto de la estratificación social, pero que no será posible detectar.

ii) Se excluye la categoría trabajador familiar no remunerado.

iii) La imposibilidad de detectar al interior del sector capitalista, las unidades productivas pertenecientes a los distintos estratos de productividad obliga a trabajar con grupos sociales, que no son lo suficientemente homogéneos desde el punto de vista de la inserción ocupacional y por lo tanto de las condiciones materiales de vida.

Unidad de análisis y criterios de asignación de la población femenina por estratos

Se ha definido la familia (hogar censal) como unidad de análisis, pues es al interior de ésta donde ocurren los hechos que definen las variables demográficas.

Cada grupo familiar se compone de un jefe de hogar quien generalmente percibe directamente el ingreso y de otros miembros activos y/o inactivos que pueden contribuir o no al ingreso familiar. Con este ingreso se realiza el consumo de todos los miembros de la familia, activos e inactivos. Se supone aquí que la posición social de los miembros de una sociedad pasa por su pertenencia a un grupo familiar, siendo la posición del jefe la que define la posición de los restantes miembros. De tal forma que los estratos se construyeron con base en la inserción del jefe del hogar en las ocupaciones, ramas y categorías ocupacionales que se definieron para cada estrato, a los cuales se asignaron las mujeres ecuatorianas incluidas en este estudio.

Operacionalización de los estratos

Componentes:

a) Ocupación

Para la construcción de los estratos las ocupaciones se agruparon en cuatro grupos jerárquicos:

- i) profesionales y directivos;
- ii) no manuales;
- iii) manuales.

b) Rama de actividad

Para la construcción de los estratos las ramas de actividad económica se agruparon en dos categorías: agrícolas y no agrícolas, diferenciación que se aplicó sólo a los trabajadores manuales.

c) Categoría ocupacional

Se incluyeron las categorías asalariados y cuenta propia.

La combinación de las tres variables componentes agrupadas de acuerdo con los criterios señalados anteriormente llevó a la definición de la estratificación siguiente:

Estratos:

Alto : 1 = Profesionales y directivos.

Medio : 2 = No manuales.

Bajo : 3 = Manuales

- i) Asalariados no agrícolas.
- ii) Cuenta propia no agrícolas.
- iii) Asalariados agrícolas.
- iv) Cuenta propia agrícolas.

Los criterios utilizados para la construcción de la estratificación social descrita, determinaron que una parte de las mujeres no fuese asignada, pues pertenecen a hogares que no tienen ningún miembro activo o a hogares con jefes cuya ocupación, categoría o rama no estaba identificada (ignorados). Por otra parte, se excluyó de los hogares a las empleadas domésticas, las que

se integraron en un grupo especial junto con mujeres pertenecientes a hogares cuyos jefes desarrollan actividades de muy baja productividad.^{4/}

B. La información utilizada

Los resultados incluidos en el estudio se obtuvieron de la muestra del censo del Ecuador del año 1982, la que cubre al 11 por ciento de la población total del país. Con los datos de la muestra se construyó una base de datos para el total de las mujeres mayores de 12 años incluidas en esa muestra y que vivían en viviendas particulares. A las variables individuales correspondientes a las mujeres se les agregó las variables del jefe de hogar, necesarias para poder asignarlas a cada estrato.

La muestra total fue de 232.528 mujeres. De ellas se incluyó en el estudio a las mujeres en edades reproductivas (15-49 años), las que totalizaron 168.865.

En el Cuadro 1 se incluye la distribución de los casos muestrales entre los distintos estratos y grupos quinquenales de edad. Los grupos no incluidos en el estudio concentran una proporción significativa de mujeres (30 por ciento). Ello tiene limitaciones para el cálculo de los indicadores, en la medida que las mujeres excluidas podrían afectar de manera diferencial los promedios de las variables calculadas para los distintos estratos sociales.

Reconociendo esta limitación, debe aclararse sin embargo, que el objetivo del estudio es plantear algunas interrelaciones entre las variables consideradas definitorias de la situación de la mujer (incluidas en el censo) y la fecundidad para cada uno de los estratos. De tal modo que no se pretende determinar la contribución de cada estrato a la fecundidad total, ni estimar el nivel de fecundidad de cada uno de ellos.

^{4/} En el Anexo 1 se realiza una caracterización de las mujeres pertenecientes a estos grupos.

Cuadro 1

DISTRIBUCION DE LAS MUJERES DE LA MUESTRA POR GRUPOS QUINQUENALES
DE EDADES SEGUN ESTRATOS SOCIALES.

Estratos	Distribución de las mujeres por grupos de edades							Total	Total (por cien)	
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49		Muestra	M.exp.
ALTO:										
Profes. y Direct.	718	901	1.253	890	508	354	251	4.855	2.9	3.4
MEDIO:										
No manual	2.398	3.090	2.680	1.847	1.219	923	725	12.882	7.6	8.0
BAJO:										
Manual	<u>23.360</u>	<u>20.236</u>	<u>16.070</u>	<u>13.020</u>	<u>11.172</u>	<u>9.243</u>	<u>7.292</u>	<u>100.393</u>	<u>59.5</u>	<u>57.6</u>
Asal. no agrícola.	4.947	5.029	3.921	2.983	2.207	1.718	1.292	22.097	13.1	16.0
Propia no agrícola.	5.193	4.451	3.608	2.961	2.481	2.001	1.553	22.248	13.2	15.8
Asal. agrícolas	3.472	3.139	2.367	1.963	1.657	1.372	1.101	15.071	8.9	7.3
Propia agrícolas	9.748	7.617	6.174	5.113	4.827	4.152	3.346	40.977	24.3	18.5
SUB TOTAL									70.0	69.0
Marginales	2.234	1.166	659	409	314	253	208	5.243	3.1	3.6
No asignados	6.473	6.114	4.761	3.854	3.155	2.515	2.009	28.881	17.1	18.0
Hogar sin miembros activos	3.998	3.342	2.623	2.121	1.813	1.498	1.216	16.611	9.8	9.4
TOTAL	39.181	34.849	28.046	22.141	18.181	14.766	11.701	168.865	100.0	100.0

III. CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LAS MUJERES ECUATORIANAS

En este capítulo se realiza una caracterización general de la situación de las mujeres ecuatorianas pertenecientes a los distintos estratos sociales. Para estos efectos se seleccionó un conjunto de indicadores con el doble objetivo de:

- mostrar que los estratos sociales construidos dan cuenta de diferencias en las condiciones materiales y culturales de vida de las mujeres;
- mostrar la existencia de diferenciales en las variables demográficas.

La constatación de diferenciales significativos será una forma de confirmar la necesidad de realizar los análisis por grupos sociales y que éstos, construidos de acuerdo con características estructurales de la economía, dan cuenta de situaciones de vida que determinan esas diferencias.

Los indicadores que se presentan en el Cuadro 2, calidad de la vivienda y niveles de instrucción, se han considerado como medidas indirectas de las condiciones materiales y culturales de la población femenina. Los valores que toman esos indicadores dan cuenta de diferencias importantes entre los estratos. Así, por ejemplo, el 84.4 por ciento de las mujeres que pertenecen al estrato alto viven en viviendas consideradas muy buenas y buenas, proporción que va disminuyendo drásticamente hasta el 2.8 por ciento correspondiente al grupo cuenta propia agrícola del estrato más bajo. Otro tanto sucede con el nivel de instrucción alcanzado por las mujeres, en el estrato alto el 32.5 por ciento de las mujeres alcanzan a 13 y más años de instrucción y en el otro extremo la proporción es de 0.2 por ciento.

Debe hacerse notar que entre los grupos que integran el estrato bajo se observan -en los indicadores comentados- escasas diferencias en el interior de los dos grupos no agrícolas y los dos agrícolas. Sin embargo, existen claras diferencias entre la condición de no agrícola y agrícola.^{5/}

^{5/} Esta situación se observa para la mayoría de los indicadores calculados, lo que haría pensar en la posibilidad de trabajar con sólo dos grupos en el estrato bajo -manuales agrícolas y manuales no agrícolas. No se tomó esa opción por una parte porque se ha querido conservar la inserción de los jefes de hogar en diferentes formas de organización productiva y por otra, porque la participación femenina registra algunas diferencias de cierta importancia entre esos grupos como se verá más adelante.

Cuadro 2

ECUADOR: DISTRIBUCION DE LAS MUJERES SEGUN CALIDAD DE LA VIVIENDA
Y NIVELES DE INSTRUCCION

Variables	Alto	Medio	Bajo Manual			
	Profes. y directiv.	No manuales	Asalariado no agric.	Propia no agric.	Asalariado agrícola	Propia agríc.
Calidad de la vivienda						
Muy bueno y bueno	84.4	66.4	30.4	34.7	4.3	2.8
Regular y malo	15.6	23.6	69.6	65.3	95.7	97.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instrucción						
0-3 años	2.9	8.3	25.9	24.0	55.2	56.9
4-9 años	29.4	44.7	59.5	59.1	42.0	40.3
10-12 años	35.2	30.3	10.7	12.0	2.7	2.1
13 y + años	32.5	16.7	3.9	4.9	0.2	0.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

El comportamiento de los indicadores analizados permite confirmar que la construcción de grupos sociales, de acuerdo a la inserción del jefe de hogar en la estructura productiva, es válida para dar cuenta de condiciones de vida diferentes en el sentido postulado en las hipótesis que guiaron la construcción de la estratificación social.

Un segundo paso del análisis general presentado en este punto consiste en observar los valores que toman las variables demográficas calculadas.

Los rasgos más sobresalientes que se desprenden de la observación del Cuadro 2 son:

a) Edad

Los estratos más bajos presentan una estructura de edad más joven cuando se considera la proporción de mujeres de edad 12-19 años.

b) Estado civil

Se puede destacar que: i) el porcentaje de mujeres unidas es mayor a medida que se desciende en la estratificación social; ii) la edad al unirse es menor a medida que se desciende en la estratificación social, utilizando como indicador de ella, la proporción de mujeres en edades 15-19 años que están unidas y casadas.

c) Fecundidad

Como indicadores de fecundidad se calculó la paridez media correspondiente a los grupos de edades: (15-49) (25-29) y (45-49) años, tanto para el total de mujeres como para las mujeres unidas y casadas en el momento del censo.

Los resultados encontrados muestran: i) diferenciales no significativos entre el estrato alto y medio para dos de los indicadores utilizados, paridez (25-29) años y paridez (15-49) años. Sin embargo, la paridez de las edades (45-49) muestran un diferencial importante (alrededor de 1 hijo nacido vivo). La situación descrita estaría indicando que los patrones históricos de fecundidad de las mujeres del estrato medio se habrían modificado en forma importante en los últimos 15 ó 20 años, tendiendo a asemejarse a la fecundidad que presentan las mujeres del estrato alto; ii) los diferenciales en los niveles de paridez -para los tres indicadores calculados- son significativos entre los estratos alto y medio y los grupos que conforman el estrato bajo; iii) los grupos no agrícolas muestran niveles de paridez significativamente inferiores a los grupos agrícolas; iv) los diferenciales entre los dos grupos agrícolas y entre los dos grupos no agrícolas no son significativos.

d) Relación de sobrevivencia

Como una medida indirecta de la mortalidad se calculó la relación entre los hijos sobrevivientes y los hijos nacidos vivos. Los resultados muestran que esta relación es descendente a medida que se desciende en la estratificación social, observándose también diferencias poco significativas entre los grupos agrícolas y no agrícolas componentes del estrato bajo.

El análisis de los resultados encontrados para las distintas variables demográficas calculadas permite concluir que existen diferenciales significativos en estas variables entre los distintos grupos sociales y que esos diferenciales se dan en el sentido esperado: la paridez aumenta cuando se desciende en la estratificación social, la edad al casarse es menor en los estratos más bajos, la relación de sobrevivencia disminuye para los estratos más bajos.

Cuadro 3

INDICADORES DEMOGRAFICOS (MUJERES MAYORES DE 12 AÑOS)

Variables	Alto	Medio	Bajo Manual			
	Profes. y directiv.	No manuales	Asalariado no agríc.	Propia no agríc.	Asalariado agrícola	Propia agríc.
<u>Estructura etaria</u>						
12-19 años	19.3	21.7	28.3	28.9	29.7	29.0
20-29 años	32.6	33.4	30.8	26.4	25.0	22.3
30-39 años	23.2	18.4	17.9	17.7	17.2	16.2
40-49 años	10.1	10.5	10.6	11.7	12.4	13.2
50 y más	14.8	15.9	12.2	15.3	15.8	19.3
Total	100	100	100	100	100	100
<u>Estado civil</u>						
Solteras	34.4	39.8	34.8	38.1	31.3	34.5
Unidas	3.8	6.7	14.0	14.8	26.1	17.1
Casadas	53.5	43.2	44.8	40.0	36.3	43.2
Viudas, Separadas y Divorciadas	8.3	10.3	6.4	7.1	6.0	5.2
Total	100	100	100	100	100	100
<u>Proporción de unidas y casadas entre 15-19 años</u>						
	8.9	12.8	20.3	16.8	28.8	19.1
<u>Paridez total</u>						
15-49	1.57	1.68	2.52	2.49	3.56	3.36
45-49	3.62	4.54	6.40	6.10	7.69	7.41
25-29	1.45	1.49	2.36	2.31	3.34	2.92
<u>Paridez marital</u>						
15-49	2.32	2.69	3.56	3.81	4.75	4.93
45-49	4.11	5.37	6.77	6.56	8.05	7.84
25-29	1.80	2.04	2.77	2.88	3.76	3.59
<u>HSOB/HNVI</u>						
15-49	0.96	0.93	0.88	0.89	0.84	0.84
25-29	0.97	0.95	0.91	0.92	0.88	0.88

IV. LA SITUACION DE LAS MUJERES ECUATORIANAS POR GRUPOS SOCIALES

En este capítulo se realiza una caracterización de las mujeres pertenecientes a los distintos grupos sociales, utilizando las variables participación económica, paridez, niveles educativos y estado civil. Se toma la edad, en grupos quinquenales, como un indicador del ciclo de vida en que se encuentran las mujeres de distintas edades en el año del estudio.

Debido al rol socialmente asignado a las mujeres, su identidad social está muy ligada a su posición dentro de la familia y por ello son más afectadas por los acontecimientos ligados al ciclo familiar.

La información correspondiente a un corte transversal en el tiempo no permite captar las distintas etapas del ciclo de vida de una determinada cohorte de mujeres. Con esta información sólo se podrá conocer la situación en un momento para las mujeres por grupos de edades.

Se distinguen etapas del ciclo utilizando la edad de las mujeres y el estado civil. Para este análisis se supone como situación promedio aquella que está marcada por las pautas culturales existentes:

- las mujeres jóvenes, entre 15 y 19 años están en la etapa de hijas dependientes, viven en el hogar paterno/materno ("familia de orientación");
- las edades 20-24 años corresponden a la etapa de formación de una familia conyugal y/o de procreación y al nacimiento de los primeros hijos;
- las edades siguientes corresponden a la etapa en que los hijos van pasando a la niñez (educación primaria), adolescencia (educación secundaria), juventud (educación superior, trabajo, unión, reproducción).

Para cada uno de los seis grupos sociales, contruidos de acuerdo a la inserción ocupacional del jefe de hogar, se organizó la información disponible del censo por grupos quinquenales de edad entre los 15 y 49 años. La información incluye:

- el estado civil;
- niveles educativos;
- tasas de participación (por estado civil y niveles de instrucción);
- paridez (por instrucción y condición de actividad).

En las páginas siguientes, utilizando la información señalada se realiza un análisis que trata de destacar aquellos aspectos considerados más relevantes de la situación de las mujeres pertenecientes a cada grupo social. Para hacer este análisis se construye un marco de referencia general que incluye algunos elementos que parecen propios de cada grupo, tanto los relativos a las condiciones materiales de vida como a los aspectos culturales que se ven reflejados en las formas que asume el trabajo productivo y reproductivo y los posibles valores y actitudes asociados con la fecundidad.

La construcción de los marcos de referencia aludidos no siempre podrán basarse en información concreta del Ecuador. Cuando no se dispone de la información pertinente se acude a trabajos relativos a esos grupos sociales en países con alguna similitud o bien se construye un marco de referencia hipotético basado en el conocimiento acumulado sobre estos estratos.

A. Estrato alto: profesionales y directivos

La inserción laboral de los jefes de hogar que son asalariados de nivel profesional y ejecutivos, ofrece un marco de referencia que puede ayudar a una mejor comprensión de la situación de las mujeres ecuatorianas que pertenecen a este estrato. Se podría identificar a este grupo como representativo del sector más moderno de la sociedad.

Dado que la actividad productiva de los jefes se realiza fuera del hogar, estos hogares son predominantemente unidades de reproducción en los cuales existe una clara división interna del trabajo que sigue las líneas de edad/sexo/parentesco, ligadas a la tradición patriarcal occidental. La mujer es la principal responsable de las "tareas reproductivas" y el hombre es el principal responsable de la producción y por lo tanto de proveer los ingresos necesarios para realizar el consumo de todos los miembros de la familia.

A pesar de esa clara división sexual del trabajo, el desarrollo capitalista genera oportunidades de empleo para las mujeres en los sectores más modernos, lo que beneficiaría a las mujeres pertenecientes a este grupo, especialmente por el hecho de haber alcanzado altos niveles educativos. Tienen acceso al mercado de trabajo, tanto por condiciones favorables de oferta como demanda. Ellas se pueden constituir en oferta debido a sus posibilidades económicas de contratar servicio doméstico, especialmente en aquellas etapas del ciclo de vida que les significa una mayor carga de trabajo doméstico. Desde el punto de vista de la demanda acceden a ocupaciones del sector formal de la economía. Ello significa que existe una clara diferenciación entre el trabajo reproductivo del cual son responsables y que se realiza al interior del hogar, y el trabajo productivo que realizan en unidades económicas, es decir, fuera del hogar. Por esta razón, las tasas de participación en la actividad económica calculadas en base al censo pueden considerarse reales para este grupo, pues los trabajos que ellas realizan cumplen con la definición más restrictiva de trabajo que se aplica en los censos, especialmente para la mujer.

A su vez, los altos niveles educativos de estas mujeres junto con su inserción en el sector más moderno de la sociedad, permite suponer que ellas gozan de una mayor autonomía para tomar decisiones en las distintas esferas de su vida -trabajo, número de hijos y espaciamiento de los mismos.

Las mujeres de este estrato tenderán a tener menos hijos que las mujeres que pertenecen a los otros grupos sociales. Esta afirmación se basa en que participan en la actividad económica como reflejo de una inquietud que les puede brindar compensaciones que son inherentes al trabajo mismo. Ello las induce a comprometerse y valorar su trabajo y dedicarle tiempo y energía.

Pueden producirse así conflictos significativos entre su rol materno y su rol productivo, los que se resuelven mediante un control mayor de la fecundidad. Este control se puede hacer efectivo tanto por tener acceso a los medios para realizarlo como por el hecho de tener una mejor comunicación con su pareja quien respeta y participa de decisiones similares.

Las mujeres que no participan en la actividad económica también tendrán probablemente menos hijos por estar comprometidas con los valores modernos, siendo la familia pequeña uno de ellos. Menos hijos les permite una mejor crianza y socialización y les concede más tiempo para compartir con su pareja. En otras palabras, pueden conjugar mejor sus roles de madres y esposas.

Los indicadores calculados para las mujeres ecuatorianas que pertenecen al estrato alto muestran que ellas tienen los mayores niveles educativos, las mayores tasas de participación, y la menor fecundidad cuando se les compara con las mujeres pertenecientes a los restantes grupos sociales.

Antes de realizar el análisis de los indicadores calculados, debe recordarse que este estrato social concentraba en 1982 sólo al 3.4 por ciento del total de mujeres mayores de 12 años. Debido a su reducido tamaño, cuando las variables estudiadas se desagregan por edades quinquenales, niveles de instrucción, etc. quedan muchas celdas con un pequeño número de casos muestrales y por lo tanto los valores calculados no son significativos.

Atendiendo a la agrupación de edades, el conjunto de indicadores incluidos en los Cuadros 4 y 5 permiten destacar los siguientes aspectos de la situación de las mujeres:

a) Estado civil y condición de actividad (Cuadro 4)

Las mujeres en edades jóvenes son solteras y estudiantes en su gran mayoría. Ello es así especialmente para aquellas con edades entre 15-19 años. Sólo un 8.9 por ciento está casada o unida y el 86 por ciento estudia, por lo cual participa en la actividad económica una pequeña proporción de ellas (7.8 por ciento).

En el tramo de edad siguiente (20-24) aún permanecen solteras el 50.3 por ciento entre las cuales el 42.3 por ciento participa en la actividad económica y el 50.6 por ciento estudia. Entre las casadas (45 por ciento del total de mujeres entre 20-24) participan en la actividad económica alrededor de un tercio, un 55.9 por ciento se dedica a los quehaceres domésticos y un 11.8 por ciento estudia a pesar de estar casadas.

De las cifras expuestas se puede desprender que las mujeres jóvenes solteras están en su gran mayoría insertas en actividades extradomésticas ya sea estudiando o trabajando. Esta puede ser una explicación de por qué una proporción elevada permanece soltera en aquel tramo de edad que se postuló de formación de una familia conyugal.

Cuadro 4

ESTRATO ALTO: PROFESIONALES Y DIRECTIVOS. ESTADO CIVIL
Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES

Estado civil condición de actividad	E d a d e s						
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
<u>Casadas</u> a/	(6.8)	(44.9)	(72.7)	(75.6)	(77.4)	(73.0)	(68.5)
Trabajan b/	14.5	31.5	50.6	49.3	50.6	34.1	34.4
Estudian	25.2	11.8	3.4	2.5	0.0	0.0	0.0
Quehaceres domésticos	60.0	55.9	45.9	47.3	49.4	63.4	65.6
Resto c/	0.3	0.8	0.1	0.9	0.0	2.5	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Unidas</u>	(2.1)	(3.3)	(5.6)	(4.1)	(3.5)	(6.5)	(6.6)
Trabajan	6.6	13.5	39.3	64.4	33.3	47.6	49.8
Estudian	40.4	11.8	4.6	4.1	0.0	0.0	0.0
Quehaceres domésticos	53.0	74.6	56.1	31.5	66.7	52.4	50.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Solteras</u>	(91.1)	(50.3)	(19.4)	(14.4)	(14.6)	(12.3)	(16.2)
Trabajan	7.3	42.3	74.6	77.7	82.9	63.9	70.8
Estudian	85.2	50.6	14.5	2.4	0.0	0.0	0.0
Quehaceres domésticos	6.3	6.2	9.7	19.9	17.1	35.2	29.2
Resto	1.2	0.9	1.2	0.0	0.0	0.9	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Separadas y divorciadas</u>	(0.0)	(1.4)	(1.9)	(5.2)	(3.0)	(6.3)	(3.7)
Trabajan	0.0	78.3	91.0	76.4	79.9	86.8	54.5
Estudian	0.0	8.6	0.0	7.8	0.0	0.0	0.0
Quehaceres domésticos	0.0	13.1	9.0	15.8	20.1	13.2	30.6
Resto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.9
Total	0.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Las cifras entre paréntesis para cada estado civil corresponden al porcentaje que cada uno de ellos representa del total de mujeres en cada grupo de edad. Las viudas no fueron analizadas porque representan una pequeña proporción.

b/ La categoría "trabajan" incluye: trabaja, no trabaja pero tenía trabajo, busca trabajo. Es decir, corresponde a la PEA.

c/ "Resto" incluye: jubilado, pensionista y otros.

En las edades siguientes, 25 años en adelante, aumenta fuertemente la proporción de casadas y unidas, aun cuando es notable la proporción de mujeres que permanece solteras en las edades más avanzadas.

Entre las solteras, las tasas de participación en la actividad económica son especialmente elevadas, lo cual parece razonable dados los altos niveles educativos alcanzados por las mujeres en este estrato social que les facilita el acceso al mercado de trabajo, junto al hecho de no ser responsables directas del trabajo reproductivo de los hogares al cual pertenecen.

Las casadas, que son la mayoría a partir de los 25 años, trabajan en proporciones cercanas al 50 por ciento entre los 25 y 39 años. Esas altas y similares tasas de participación en diferentes etapas del ciclo familiar permite suponer que el número y edad de los hijos no afecta la participación laboral de una proporción importante de mujeres.

A partir de los 40 años se observa una reducción en la participación de las casadas, aun cuando correspondería a una etapa del ciclo con hijos en edades que no requieren tanta dedicación como en las etapas anteriores. Sin embargo, es posible que esa menor participación se asocie con los menores niveles educativos de las mujeres de mayor edad. Tal como puede observarse en el Cuadro 4, a partir de los 40 años desciende en forma importante la proporción de mujeres con más de 13 años de educación.

Por otra parte, es destacable a pesar de su reducido tamaño relativo, la alta participación que registran las mujeres separadas y divorciadas en todas las edades. Ello puede ser interpretado, más allá de los niveles educativos, por una mayor necesidad económica junto con un mayor deseo de contactarse con el mundo extradoméstico debido a la ausencia de pareja.

El otro grupo minoritario, representado por las unidas, se caracteriza por tasas de participación crecientes hasta las edades 30-34, alcanzando en ese tramo a un 64.4 por ciento. Luego, en el tramo siguiente desciende fuertemente hasta 33.39 por ciento para volver a subir en los dos últimos tramos de edad. Estas cifras muestran un comportamiento diferente a las casadas ya que en distintas edades presentan tasas muy superiores o muy inferiores.

Las tendencias de la participación laboral femenina por estado conyugal permiten resaltar que las mujeres sin pareja, en el momento del censo, registran las tasas más altas de participación en la actividad económica en todas las edades y especialmente a partir de los 25 años las solteras, pues en las edades anteriores estudian en una proporción importante.

Los quehaceres domésticos como actividad principal, son de relativa importancia sólo para las mujeres casadas y unidas, aun cuando éstas también participan en la actividad económica en forma significativa.

b) Participación y educación (Cuadro 5)

Antes de realizar el análisis de la relación entre estas variables es preciso recordar que la información censal puede considerarse adecuada para la

medición del trabajo productivo de las mujeres pertenecientes al estrato alto. Este supuesto se basa en el hecho que estas mujeres han alcanzado niveles educativos altos, lo que permite que su desempeño laboral se realice principalmente en el mercado formal de trabajo, siendo justamente este tipo de ocupaciones de las mujeres las que el censo recoge con mayor precisión, pues son fácilmente diferenciables de las tareas domésticas que realizan al interior de sus hogares.

Efectivamente, uno de los rasgos más sobresalientes de la situación de las mujeres del estrato alto, es su acceso a niveles educativos relativamente altos, ya que la gran mayoría de ellas se concentra en los tramos de educación superiores a los 10 años. Se puede notar que aquéllas con nivel universitario (más de 16 años de educación) alcanzan su máximo en las edades 25-29 años con un 34.8 por ciento, proporción que desciende paulatinamente hasta el 18 por ciento en las edades 45-49 años.

Los niveles educativos tienen una clara asociación con las tasas de participación, pudiendo observarse una tendencia creciente en esas tasas, en todos los tramos de edad, especialmente cuando se pasa de los últimos grados de la secundaria (10-12) a los niveles profesionales.

En el nivel universitario, la participación es creciente con la edad, con un recorrido que va desde 64 por ciento para el tramo de edad 20-24 hasta 92.6 por ciento en las edades 45-49 años. Estas altas tasas de participación podrían estar indicando que frente a altos niveles de instrucción, las restricciones derivadas del rol reproductivo no significarían un impedimento para el trabajo femenino. Esta situación podría explicarse porque:

- acceden a ayuda doméstica;
- desempeñan trabajos en horarios que les permiten compatibilizar los roles de trabajadora y de madre, esposa y dueña de casa;
- tienen menos hijos que aquéllas que no trabajan.

De las tres explicaciones sólo la última concuerda con los datos censales utilizados, sin llegar a constituir prueba de causalidad. Efectivamente, según los datos censales (Cuadro 6) se puede constatar que las mujeres que trabajan, de cualquier tramo de edad, tienen un promedio de hijos significativamente menor que aquéllas que no participan en la actividad económica. Por ejemplo, en las edades 25-29, la paridez de las casadas y unidas que trabajan es 1.56 y 2.04 para las que no trabajan. Ese diferencial en las edades 45-49 es de 3.46 versus 4.47 hijos por mujer.

Cuadro 5

ESTRATO ALTO: PROFESIONALES Y DIRECTIVOS. DISTRIBUCION DE LAS MUJERES
SEGUN NIVELES EDUCATIVOS Y TASAS DE PARTICIPACION

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
<u>Distribución por niveles educativos</u>							
0- 3	2.3	1.0	0.9	1.4	1.1	1.0	4.8
4- 6	5.9	4.3	3.3	3.4	7.3	10.8	12.9
7- 9	33.0	8.7	8.9	10.1	10.3	13.9	10.6
10-12	51.2	40.0	33.2	38.9	40.3	39.9	45.3
13-15	7.5	33.5	18.9	14.2	10.2	11.6	8.3
16 y Más	0.0	12.5	34.8	32.0	30.8	22.8	18.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Tasas de participación por nivel educacional</u>							
0- 3
4- 6	13.7	...	11.9	...	18.4	12.9	13.5
7- 9	5.0	2.8	26.5	19.9	25.1	14.3	7.1
10-12	6.3	40.2	44.8	49.9	45.0	37.6	41.5
13-15	20.0	37.7	60.4	60.0	64.0	40.0	63.5

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

c) Paridez y educación (Cuadro 6)

Como se dijo anteriormente, una gran proporción de las mujeres del estrato alto, de todas las edades, se concentra en los niveles educativos superiores a 10 años. Sin embargo, es posible notar que existen diferenciales significativos en la paridez cuando se recorren los tres niveles más altos de instrucción. Así, por ejemplo, en las edades 25-29, el número de hijos nacidos vivos desciende desde 1.74 en el tramo de instrucción 10-12 años, a 1.07 para las mujeres con más de 16 años de instrucción. En el tramo de edad 45-49 ese descenso va de 3.62 a 2.21.

Estos diferenciales, de cierta significación, estarían mostrando que en mujeres pertenecientes a un mismo grupo social, es decir, a un contexto que se ha postulado común dado por la inserción de los jefes de hogar en la estructura productiva, el acceso de las mujeres a niveles educativos crecientes define comportamientos reproductivos diferenciados que dan como resultado una menor paridez para las más instruidas.

Cuadro 6

ESTRATO ALTO: PROFESIONALES Y DIRECTIVOS. PARIDEZ POR NIVELES
EDUCATIVOS Y CONDICION DE ACTIVIDAD

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
<u>Paridez total</u>	0.09	0.61	1.45	2.02	2.51	3.01	3.62
No PEA	0.09	0.71	1.82	2.38	2.95	3.49	4.42
PEA	0.17	0.43	1.17	1.74	2.18	2.38	2.45
<u>Paridez marital</u>	1.09	1.21	1.80	2.38	2.92	3.43	4.11
No PEA	1.11	1.34	2.04	2.64	3.13	3.65	4.47
PEA	0.93	0.94	1.56	2.13	2.71	3.02	3.46
<u>Paridez por instrucción</u>							
7- 9 años	0.09	1.38	2.10	2.54	2.86	3.48	4.04
10-12 años	0.06	0.78	1.74	2.35	2.48	3.06	3.62
13-15 años	0.06	0.30	1.28	1.92	2.66	2.94	2.65
16 y más años	-	0.33	1.07	1.56	2.17	2.01	2.21

La situación descrita no es independiente de los diferenciales encontrados de acuerdo con la condición de actividad. Como se vió, mayores niveles educativos se asocian con mayor participación en la actividad económica, la que a su vez se asocia con menor paridez. En estas relaciones, que son las comúnmente encontradas en los estudios empíricos sobre fecundidad, parecería que la educación es la dimensión básica que se asocia con una mayor participación económica y una menor paridez. La menor paridez podría por lo tanto ser resultado del efecto conjunto de la educación y de la participación.

Considerando los valores relativos de las variables utilizadas para caracterizar la situación de las mujeres del estrato alto, es decir, altos niveles educativos y alta participación en la actividad económica, podría concluirse que estas mujeres acceden a una mejor situación o a un status más elevado que las mujeres de los restantes grupos sociales. Es decir, se trata de un conjunto de mujeres con mayores posibilidades de acceder al mundo público o extradoméstico, aun cuando no pueden renunciar a su rol reproductivo, y que gozarían de mayor autonomía para tomar decisiones al interior de la familia y en particular las decisiones respecto al número y espaciamiento de sus hijos.

Esta constatación lleva a plantear que para afectar la fecundidad sólo se requiere que las mujeres accedan a mayores niveles educativos y de participación económica en ocupaciones con características del sector formal que son aquéllas que les provocan un conflicto de roles de mayor intensidad. En este conflicto de roles, resultante de la suma de los roles productivos y reproductivos, radicaría básicamente la mayor necesidad de la mujer de controlar su fecundidad. Las mujeres del estrato alto tendrían mayor posibilidad de este control tanto porque tienen conocimiento y acceso a métodos anticonceptivos como por el hecho -tal vez más importante aún- de

tener una buena comunicación con su pareja quien compartiría sus decisiones en ese ámbito.

Basándose en las argumentaciones anteriores no puede concluirse, por lo tanto, que el bajo nivel de fecundidad se asocia a un mejoramiento real de la situación social de la mujer, sino a un mejoramiento parcial, pues continúa como responsable del trabajo reproductivo y por lo tanto sus espacios de participación social son restringidos.

Características del trabajo productivo de las mujeres del estrato alto

Para definir las características del trabajo productivo de las mujeres, se estudiaron las clasificaciones de la PEA según rama de actividad, categoría ocupacional y ocupación.

Los resultados muestran que una gran proporción (69.3 por ciento) se concentra en los servicios, y en menor medida, en el sector comercio (11.4 por ciento) y en el sector financiero (8.4 por ciento).

Desde el punto de vista de la categoría ocupacional son mayoritariamente asalariadas (90 por ciento), siendo el sector público un empleador importante ya que más de la mitad de las mujeres que trabajan lo hacen en ese sector.

De acuerdo con las ocupaciones, en el cuadro 7 se puede apreciar que son poco diversificadas. Un pequeño número de ocupaciones da cuenta del 88.9 por ciento del total. Además, dentro de esa pequeña gama, se concentran en profesiones tales como profesoras, enfermeras, asistentes sociales y secretarías (taquígrafas y mecanógrafas) que son justamente las ocupaciones consideradas femeninas dentro de la tipificación sexual de los puestos de trabajo existentes en la actualidad.

B. Estrato medio: no manual

Este estrato reúne a todas aquellas familias cuyos jefes de hogar están insertos con relaciones asalariadas en ocupaciones no manuales.

Al igual que en el estrato alto, los hogares pertenecientes a este estrato son básicamente unidades de reproducción, al interior de los cuales existe una división sexual del trabajo de acuerdo con las pautas valóricas propias de la sociedad estratificada por sexos.

Tal como la situación específica de todas las mujeres, el trabajo doméstico constituye su principal actividad y, a pesar que pueden realizar otros trabajos, su actividad en el hogar es determinante de sus relaciones laborales. Existe la aceptación social de que el papel femenino atado a la esfera reproductiva (esposa, madre, hija) es la actividad "natural" y por lo tanto ineludible de la mujer, independientemente que además se desempeñe en la esfera de la producción.

Cuadro 7

ESTRATO ALTO: PROFESIONALES Y DIRECTIVOS. DISTRIBUCION
DE LAS MUJERES POR OCUPACIONES

	Porcentajes
Médicos, odontólogos, farmacólogos	3.5
Economistas, arquitectos, abogados sociólogos	2.7
Enfermeras, asistentes sociales	6.3
Profesoras universitarias y secundarias	22.7
Profesoras primarias	11.4
Otras profesoras	3.5
Contadoras	9.0
Personal directivo y jefes empleados de oficina	2.6
Taquígrafas y mecanógrafas	10.8
Empleados administrativos	8.7
Comerciantes propietarios	2.8
Vendedores	1.9
Otros servicios no calificados	3.0
Sub-total	88.9
Resto	11.1
Total	100.0

Dadas las condiciones materiales a que acceden las familias de este estrato, es posible que una proporción de éstas contraten servicio doméstico, lo que aminora el trabajo doméstico de la esposa principalmente, situación que les ofrece mayores posibilidades de participar en el mercado de trabajo.

Puede destacarse que generalmente la parte que se delega del trabajo doméstico no incluye el cuidado y atención de los niños menores.^{6/} Ello se asocia con la valoración profundamente arraigada del papel de madre, que lleva a la mujer a conflictos internos al no cumplir ese rol totalmente cuando trabaja, ya sea que lo haga por razones de realización personal o por necesidades económicas. De allí que la etapa del ciclo de vida que corresponde a los hijos pequeños determina en gran medida la participación de las madres en la fuerza de trabajo. Sin embargo, para las mujeres que han iniciado su actividad laboral antes del matrimonio, el retiro en esa etapa del ciclo tiene serias repercusiones para el reintegro posterior y por ello muchas de ellas, sobretodo aquéllas que realizan trabajos que les otorga mayores

^{6/} Según un estudio realizado para Colombia en el estrato medio la esposa realiza el cuidado de los niños menores en un 77 por ciento de los casos, aun cuando se cuenta con servicio doméstico. Nora Rey de Marulanda, "La unidad reproducción-producción en las mujeres del sector urbano de Colombia".

compensaciones, tratan de mantenerse en su actividad a pesar de sus conflictos internos. Este mismo hecho puede ser un factor que está presente para que las mujeres controlen su fecundidad.

En general se puede postular que las pautas y normas que regulan el comportamiento reproductivo de las mujeres de este estrato son similares a las del estrato alto, especialmente para el caso de las mujeres más jóvenes que han logrado niveles educativos altos. Incluso, dadas las condiciones materiales más restringidas que imperan en este estrato en comparación con aquéllas del estrato alto, es posible que la regulación de la fecundidad sea aún mayor. De esta manera las familias del estrato medio pueden brindar a sus hijos mejores niveles de vida y expectativas de estudio como instrumentos de ascenso social, aspiración que suele estar muy arraigada en las capas medias.

A partir de este marco de referencia muy general, los indicadores calculados para caracterizar la situación de las mujeres del estrato medio permiten mostrar:

a) Estado civil y condición de actividad (Cuadro 8)

Las mujeres jóvenes son solteras en su gran mayoría (86 por ciento) y una proporción importante de ellas aún permanece estudiando (78.5 por ciento). Ello define para este grupo una escasa participación laboral (10.8 por ciento).

Las mujeres cuyas edades están entre los 20-24 años, etapa que se supuso de formación de familia conyugal y nacimiento de los primeros hijos, aún permanecen solteras en el 49.8 por ciento de los casos. Entre éstas el 37.2 por ciento estudia y el 50.6 por ciento participa en la actividad económica. El trabajo y el estudio pueden considerarse como las razones para que permanezcan solteras. Esta situación es similar al estrato alto, pero diferenciada en sus componentes. En el estrato medio la participación es relativamente mayor y la proporción de estudiantes menor, lo que estaría reflejando las condiciones de vida más restrictivas del estrato medio.

En el tramo de edad siguiente 25-29 años aún permanece soltera una proporción importante de mujeres (29 por ciento). De ellas, el 76.0 por ciento trabaja y el 14.3 por ciento estudia como actividad principal. Al igual que en el estrato alto puede postularse que el trabajo le otorga a estas mujeres compensaciones que las llevan a posponer el matrimonio y además no tendrían urgencia de hacerlo en la medida que el trabajo les da autonomía económica.

La proporción de solteras continúa siendo importante en las edades avanzadas, destacando su alta participación en la actividad económica.

Entre las casadas se registran tasas de participación similares entre los 25 y 39 años, de alrededor de 44.0 por ciento. Este hecho que también fue observado en el estrato alto lleva a preguntarse la razón para qué mujeres en distintas etapas del ciclo de vida familiar en cuanto a número y edad de los hijos trabajan en proporciones relativamente altas y semejantes.

Cuadro 8

ESTRATO MEDIO NO MANUAL: ESTADO CIVIL Y CONDICION
DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
<u>Casadas</u> a/	(9.3)	(39.2)	(56.6)	(63.7)	(64.2)	(60.9)	(59.4)
Trabajan b/	13.6	34.6	43.8	43.6	44.2	36.4	30.0
Estudian	17.7	3.6	3.7	1.6	0.0	0.0	0.0
Quehaceres							
domésticos	67.6	54.9	52.1	54.5	55.8	62.7	69.0
Resto c/	1.1	0.9	0.4	0.3	0.0	1.0	1.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Unidas</u>	(3.5)	(8.5)	(8.7)	(8.2)	(9.5)	(7.4)	(7.6)
Trabajan	6.8	15.7	26.4	34.8	37.6	15.9	21.6
Estudian	16.8	10.3	5.9	1.1	0.0	0.0	0.0
Quehaceres							
domésticos	76.3	73.3	67.7	64.1	62.4	82.5	72.7
Resto	0.1	0.7	0.0	0.0	0.0	1.6	5.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Solteras</u>	(86.0)	(49.8)	(29.2)	(20.2)	(17.0)	(15.8)	(14.5)
Trabajan	10.8	50.6	76.0	77.6	79.2	82.1	60.6
Estudian	78.5	37.2	14.3	6.2	0.0	0.0	0.0
Quehaceres							
domésticos	9.9	11.2	9.0	14.5	20.3	17.6	35.0
Resto	0.8	1.0	0.7	1.7	0.5	0.3	4.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Separadas y divorciadas</u>	(1.0)	(2.2)	(4.8)	(6.8)	(7.0)	(10.3)	(10.5)
Trabajan	38.2	72.2	81.8	91.3	83.7	66.0	59.5
Estudian	29.0	9.2	2.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Quehaceres							
domésticos	32.0	18.6	15.3	8.7	16.3	33.8	38.4
Resto	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	2.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Las cifras entre paréntesis para cada estado civil corresponden al porcentaje que cada uno de ellos representa del total de mujeres en cada grupo de edad. Las viudas no fueron analizadas porque representan una pequeña proporción.

b/ La categoría "trabajan" incluye: trabaja, no trabaja pero tenía trabajo, busca trabajo. Es decir, corresponde a la PEA.

c/ "Resto" incluye: jubilado, pensionista y otros.

La participación en la actividad económica de las separadas y divorciadas alcanza los niveles más altos observados. Ello daría cuenta de la mayor necesidad que tiene este grupo de mujeres de aportar ingresos para el mantenimiento de la familia. Simultáneamente podría postularse que el hecho de trabajar puede otorgarles una mayor libertad para poner término a uniones que pueden ser insatisfactorias.

Las unidas, que constituyen una proporción más importante que en el estrato alto, presentan las menores tasas de participación en todos los grupos etarios, cuando se las compara con las otras categorías de estado civil. Esto podría estar asociado a menores niveles educativos de este grupo de mujeres.

b) Participación y educación (Cuadro 9)

El perfil educativo de las mujeres del estrato medio se caracteriza por una alta concentración en el tramo 10-12 años. Esta mayor concentración se ve acompañada para las edades 20-24 y 25-29 con proporciones de relativa importancia en los tramos de educación más elevada y de esa edad en adelante aumenta paulatinamente la concentración en los tramos de menor educación. La proporción de mujeres con educación universitaria (más de 16 años) disminuye desde 15.7 por ciento en el grupo de edad 25-29 hasta un 3.9 por ciento en el grupo 45-49 años. En los tramos inferiores -hasta 6 años de educación- la proporción aumenta de 18.9 por ciento a 45.3 por ciento entre las mismas edades.

El perfil descrito muestra que las mujeres más jóvenes del estrato medio han tenido mayor acceso a la educación formal, situación que refleja la importante modernización que experimentó la sociedad ecuatoriana en las últimas décadas.

Los valores calculados de la participación económica de las mujeres por niveles educativos permite destacar la influencia de la educación en la participación para todos los grupos etarios. Se da un aumento notable de las tasas de participación cuando se pasa de los tramos más bajos de educación a los más altos. Así, por ejemplo, en el grupo de edad 30-34, la participación se incrementa desde 27.9 por ciento a 86.4 por ciento. Las tasas promedio para todas las edades consideradas se elevan desde el 18.4 por ciento hasta el 77.7 por ciento.

Por otra parte, las tendencias de la participación por edades controladas por la variable educación muestran un patrón claramente definido. Con algunas excepciones podría señalarse que las tasas de participación correspondiente a las mujeres con menos de 6 años de educación son crecientes hasta alcanzar su punto máximo en las edades 30-34. De los 7 años de educación en adelante la tendencia es creciente hasta los 35-39 años para luego descender.

Cuadro 9

ECUADOR 1982: ESTRATO MEDIO, NO MANUAL. DISTRIBUCION DE LAS
MUJERES SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y TASA DE PARTICIPACION

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promed.
<u>Distribución por niveles educativos</u>								
0 años	1.4	1.8	1.6	3.6	3.5	5.2	4.9	2.6
1- 3 años	2.2	2.3	2.8	3.8	4.7	5.8	5.8	3.3
4- 6 años	13.5	11.7	14.5	17.0	24.3	27.6	34.6	17.2
7- 9 años	36.8	16.0	15.1	14.9	17.3	17.4	19.5	19.9
10-12 años	42.3	39.6	31.7	36.3	33.8	30.6	26.6	36.0
13-15 años	3.8	23.2	18.6	11.0	6.0	4.7	4.7	12.7
16 y más	0.0	5.4	15.7	13.5	10.5	8.6	3.9	8.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Tasas de participación por niveles educativos</u>								
0- 3 años	11.3	18.7	24.3	27.9	17.9	9.7	11.7	18.4
4- 6 años	14.9	20.2	17.4	29.7	23.4	27.1	20.8	21.7
7- 9 años	6.7	30.9	37.4	38.6	46.9	33.9	34.8	26.1
10-12 años	12.2	47.3	64.5	59.1	67.7	63.0	61.6	48.3
13-15 años	22.1	52.6	69.1	73.9	92.1	90.7	64.0	61.5
16 y más	0.0	57.9	76.4	86.4	87.1	82.7	79.0	77.7
Total	11.2	42.3	54.7	53.9	53.4	46.7	38.1	42.0

Las tendencias descritas estarían mostrando que las distintas etapas del ciclo de vida familiar de las mujeres tendrían alguna influencia en la posibilidad que ellas trabajen. Sin embargo, no parecería justificable los descensos de la participación en aquellas etapas del ciclo que comprende a hijos en edades mayores, especialmente en el caso de mujeres con niveles de educación universitaria. En ausencia de información sobre historias laborales podría suponerse que se trata de retiros del mercado de trabajo en etapas del ciclo de mayor conflicto de roles y que luego la reinserción laboral se les hizo más restrictiva.

c) Paridez y educación

Las cifras contenidas en el Cuadro 10 muestran que existen diferenciales en la paridez de las mujeres que trabajan y aquellas que no realizan actividades productivas. Si se observan las cifras correspondientes a la paridez marital estos diferenciales son relativamente similares para todos los grupos etarios. Las mujeres casadas y unidas que trabajan tienen una paridez de alrededor del 70.0 por ciento de las que no lo hacen.

El hecho descrito, también observado en el estrato alto, puede ser interpretado como resultado del conflicto entre los roles reproductivos y productivos. Sin embargo, sólo con antecedentes cuantitativos no es posible establecer el sentido de esa relación de causalidad, identificando cuál es la variable explicada. Si se toman en cuenta las características socio-culturales de las mujeres pertenecientes al estrato medio podría postularse que más que una causalidad se trataría de aspectos inherentes a su condición socio-cultural. La educación puede ser considerada, por una parte, como representativa de los valores y actitudes que guían su conducta reproductiva y, por la otra, como generador de oportunidades e incentivos para entrar en el mercado de trabajo. En otros términos, la pertenencia a un estrato determinado, con los niveles educativos y pautas culturales específicas que lo caracterizan, sería el determinante básico de los niveles de fecundidad y participación económica. Así determinados esos niveles es posible que exista un efecto marginal definido por la participación como inhibidor de la fecundidad o viceversa.

Cuadro 10

PARIDEZ POR NIVELES EDUCATIVOS Y CONDICION DE ACTIVIDAD

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promed.
<u>Paridez total</u>	0.12	0.71	1.49	2.25	2.97	3.84	4.54	1.68
No PEA	0.12	0.87	1.99	2.91	3.82	4.80	5.43	1.88
PEA	0.12	0.48	1.07	1.66	2.22	2.73	3.12	1.39
<u>Paridez marital</u>	0.82	1.36	2.04	2.81	3.58	4.43	5.37	2.69
No PEA	0.86	1.49	2.33	3.19	4.09	4.92	5.90	2.99
PEA	...	1.08	1.63	2.29	2.91	3.53	4.11	2.19
<u>Paridez por instrucción</u>								
0 años	3.81
1- 3 años	3.84	4.83	3.68
4- 6 años	0.31	1.21	2.59	2.96	4.05	4.53	5.28	2.86
7- 9 años	0.10	0.97	1.85	2.48	2.93	3.75	4.00	1.49
10-12 años	0.07	0.64	1.36	2.06	2.26	2.76	3.68	1.27
13-15 años	0.01	0.25	0.97	1.79	2.10	2.55	2.99	0.85
16 y más		0.39	0.76	1.34	2.12	2.25	2.48	1.17

(...) Insuficiente número de casos.

Por otra parte, los valores de la paridez correspondientes a las mujeres del estrato medio con diferentes niveles educativos muestra que existe una relación entre ambas variables. Con el aumento de los niveles educativos se observa un drástico descenso en la paridez en todos los grupos de edad. Tal

como en el estrato alto, los diferenciales encontrados para las mujeres del estrato medio, muestra que el acceso a niveles educativos crecientes define comportamientos reproductivos diferentes a pesar de pertenecer a un contexto común. Sin embargo, es posible que los niveles y las tendencias de la paridez por niveles educativos sean diferentes para cada grupo social, es decir, que niveles educativos similares en distintos contextos afecten de manera también diferente los niveles de paridez. Este análisis se realiza en el Capítulo V.

Características del trabajo productivo de las mujeres del estrato medio

El análisis de las características de la PEA femenina por rama, categoría y ocupación muestra que:

- De acuerdo a la clasificación por rama de actividad, una gran proporción se concentra en los servicios (60 por ciento), el 18 por ciento en comercio, el 9 por ciento en la industria y el 7 por ciento en servicios financieros.

- De acuerdo a la clasificación por categoría ocupacional las mujeres que trabajan son principalmente asalariadas (93 por ciento), para las cuales el sector público es el principal empleador (51 por ciento).

- Las ocupaciones que desempeñan las mujeres son poco diversificadas. Un pequeño número de éstas concentra al 80.0 por ciento de las mujeres. En el Cuadro 10 se incluye el listado de esas ocupaciones, entre las cuales se distribuye a las mujeres por niveles educativos. Las cifras muestran que dentro de esa pequeña gama de ocupaciones también existe una concentración significativa. Del total de mujeres ocupadas, el 19.2 por ciento son profesoras primarias entre las cuales la gran mayoría tiene entre 10 y 15 años de educación (75.0 por ciento), aun cuando una proporción no despreciable (19.0 por ciento) alcanzó niveles universitarios. Las ocupaciones de taquígrafas y mecanógrafas agrupan al 17.0 por ciento del total. Estas ocupaciones, junto con las de empleadas de contabilidad y ayudantes de contador (8.0 por ciento) son desempeñadas por mujeres cuyos niveles educativos alcanzan entre 10 y 15 años. Con las ocupaciones enumeradas, profesoras, taquígrafas, empleadas y ayudantes de contabilidad ya se ha dado cuenta del 44.0 por ciento de las mujeres ocupadas. Entre las restantes ocupaciones siguen en importancia cuantitativa las vendedoras (7.5 por ciento), quienes en una proporción relativamente importante sólo han alcanzado entre 4 y 9 años de educación. El perfil ocupacional de las mujeres del estrato medio muestra que la presencia laboral de la mujer se da en un determinado tipo de ocupación, especialmente del sector servicios con escasa responsabilidad directiva.

Cuadro 11

ESTRATO MEDIO: DISTRIBUCION DE LAS MUJERES POR OCUPACIONES
SEGUN NIVELES EDUCACIONALES.

Ocupaciones	Distribución por niveles educativos (%)					Distr. del total por ocup. (%)
	Total	0-3	4-9	10-15	16 y +	
Prof. secundarios	100.0	-	-	37.6	62.4	2.9
Prof. primarios	100.0	-	5.9	75.2	18.9	19.2
Otros profesores	100.0	10.6	21.0	50.4	17.9	4.3
Enfermeras	100.0	2.4	52.7	31.9	12.9	4.9
Asistentes sociales	100.0	-	-	28.8	71.2	0.3
Odontólogos	100.0	-	-	-	100.0	0.2
Técnicos ciencias biológicas	100.0	-	-	40.8	59.2	0.2
Dibujantes	100.0	-	-	17.8	82.2	0.2
Contadores	100.0	-	-	71.1	28.9	2.0
SUBTOTAL PROFESIONALES Y TECNICOS						<u>34.2</u>
SUBTOTAL DIRECTORES SERVICIOS	100.0	9.6	76.6	22.5	12.3	<u>0.3</u>
Taquígrafas y mecanógrafas	100.0	-	-	91.3	8.7	16.9
Ayud. y empleadas de contabilidad	100.0	-	15.9	78.4	3.7	7.8
Operad. maquinaria	100.0	13.2	71.9	12.4	2.5	2.5
Telefonistas y repcionistas	100.0	-	25.5	62.8	11.7	2.0
Empleadas oficina	100.0	6.3	45.8	34.0	13.9	2.6
SUBTOTAL EMPLEADAS ADMINISTRATIVAS						<u>31.8</u>
Comerciantes propietarias	100.0	7.6	47.7	36.2	8.5	2.2
Jefas de ventas	100.0	4.0	30.9	48.8	16.3	0.5
Vendedoras	100.0	-	54.7	42.7	2.6	7.5
SUBTOTAL COMERCIANTES Y VENDEDORAS						<u>10.2</u>
Otros servicios no calificados	100.0	19.3	62.3	16.4	2.0	3.5
SUBTOTAL						<u>80.0</u>

C. Estrato bajo no agrícola: manual asalariado y cuenta propia

En este punto se analiza conjuntamente la situación de las mujeres pertenecientes a familias cuyos jefes de hogar están insertos en la estructura productiva como trabajadores asalariados y cuenta propia manuales, en todos aquellos sectores de actividad económica que no son el agrícola, es decir, en los sectores secundarios y terciarios. Debido al tipo de producción, están localizadas mayoritariamente en zonas urbanas.

Antes de analizar los resultados de las variables incluidas para caracterizar a las mujeres de estos grupos sociales se plantean algunos rasgos generales sobre las características que asume la división sexual del trabajo, derivada del tipo de inserción productiva de los jefes de hogar.

Esta tarea resulta compleja ya que se está frente a un grupo heterogéneo de familias. La categoría de asalariados incluye desde obreros calificados que trabajan en empresas modernas de alta productividad hasta obreros de baja calificación que trabajan en empresas pequeñas. Las diferentes inserciones significan acceder a salarios que pueden ser muy distintos y por lo tanto son familias con condiciones materiales de vida también diferentes. Estos factores definen situaciones específicas para la mujer en cuanto al trabajo reproductivo y a las posibilidades de acceder al trabajo productivo. Pero, si se considera que el sector moderno de la economía ecuatoriana no es importante desde el punto de vista del empleo que genera, puede postularse que la gran mayoría de los hogares de este grupo social está concentrada en niveles de ingreso relativamente bajos.

Debido a la heterogeneidad que se plantea es probable encontrar una gran variedad de tipos de familia, sin embargo, se pueden identificar algunos rasgos comunes. Los hogares son básicamente unidades de reproducción. En algunos casos es posible que en el interior del hogar se desarrollen actividades productivas de comercio y artesanía, pero esos hogares no constituyen una proporción importante.^{1/}

Aun cuando en el interior del hogar se realicen actividades productivas, existe una clara división sexual del trabajo, siendo la mujer la principal responsable del trabajo reproductivo, aun cuando también realice trabajo remunerado.

Partiendo del supuesto que la gran mayoría de estos hogares están concentrados en niveles bajos de ingresos, es probable que la contratación de servicio doméstico sea prácticamente inexistente. Son las mujeres (esposas, hijas, etc.) las que lo realizan y dadas las condiciones materiales restringidas en que viven, estas tareas se realizan en condiciones físicas que significan una carga de trabajo superior a la de los estratos alto y medio.

^{1/} El Censo de 1982 del Ecuador incluye una pregunta que permite conocer el uso de la vivienda. Los resultados muestran que el 85 por ciento de las viviendas urbanas están destinadas a viviendas exclusivamente.

Para estas mujeres la carga de trabajo doméstico está muy condicionada por la etapa del ciclo de vida familiar y por lo tanto le determinan la posibilidad de participar en actividades productivas, especialmente cuando éstas se realizan fuera del hogar. Participar en actividades extradomésticas las obliga a vivir una situación de doble jornada de trabajo más estricta que en el caso de las mujeres de estratos altos que tienen posibilidad de contratar servicio doméstico. Esta situación restringe la gama de trabajos a los cuales pueden acceder y cualquier otra forma de participación social, como en actividades sindicales por ejemplo.

En el plano ideológico, la participación de la mujer en el trabajo y el desempeño de tareas fuera del hogar, son generalmente vistas por el hombre como una amenaza a la estabilidad familiar, la que puede traducirse en presiones para mantenerla en el hogar.^{8/}

A pesar de las restricciones de oferta -tanto materiales como ideológicas- y de demanda, muchas mujeres de este grupo social se ven obligadas a trabajar ya sea para complementar el ingreso familiar o para mantener totalmente a la familia cuando los cónyuges están cesantes o cuando se trata de mujeres sin pareja que son jefas de hogar. Se puede postular entonces que la participación en este caso obedece más a razones económicas que a motivaciones personales, ya que como se dijo trabajar les significa una doble jornada de trabajo.^{9/}

^{8/} Debido a que no existen investigaciones para Ecuador que den cuenta de aspectos culturales de esta naturaleza, para ilustrar esta afirmación se recurre a un estudio realizado para Chile que incluye testimonios de mujeres de sectores populares:

"Es que a él no le gustaba mucho que yo estuviera trabajando; no le hacía mucha gracia de que él llegara a la casa y me tuviera que esperar a mí, porque en la farmacia siempre había turnos, entonces él como que no me apoyó mucho; no me dejó seguir trabajando".

Otra mujer cuenta:

"... y como la casa andaba ... incluso él me daba hasta lacho porque a veces me atrasaba yo, porque la cuestión de las micros; todo eso, y llegaba un poquito más tarde, y empezaba, que te juntaste con el lacho, que por eso no llegaste, porque siempre me cobraba celos injustos".

En Dagmar Raczyński y Claudia Serrano. Vivir la pobreza. Testimonio de mujeres. 1985.

^{9/} Acudiendo nuevamente a la investigación citada de Raczyński y Serrano, cuando hacen un análisis de los testimonios plantean: "De estas citas se desprende que la motivación del trabajo remunerado fuera de la casa es principalmente la necesidad económica. Sólo en contadas ocasiones la mujer hace referencia a aspectos tales como tener lo de uno; romper la rutina y aislamiento; no depender siempre y para todo del marido y similares. Resalta el hecho de que ninguna de las mujeres visualiza el trabajo remunerado como una instancia de logro y desarrollo personal. Pareciera que la mujer es llevada a romper una de las prescripciones del rol que le es asignado

En este contexto, con medios materiales escasos, la mujer da una gran valoración a la educación de los hijos para que éstos puedan competir en un mercado de trabajo que es restringido. El bienestar futuro de los hijos redundará en bienestar y seguridad para ellas. Ello lleva a valorar positivamente la familia pequeña, sin embargo, no siempre lo consiguen ya sea porque no acceden a métodos anticonceptivos o porque sus parejas se sienten agredidos en su virilidad limitándoles el uso de anticonceptivos.^{10/} En general, en las capas más bajas de este grupo social las mujeres tienen escasa autonomía para tomar decisiones ya que tienen una gran dependencia económica y afectiva hacia sus cónyuges.^{11/}

En síntesis, recogiendo la heterogeneidad de este grupo social es posible plantear que a medida que se desciende en el nivel de vida de las capas que lo integran, mayor es la discriminación que sufre la mujer: tendrá mayor necesidad de trabajar accediendo a trabajos de baja jerarquía sin desprenderse de la carga de trabajo doméstico y estarán más afectadas por la ideología machista que tiene como una de sus expresiones una fecundidad alta a pesar de ellas. Estas mujeres sufren una doble discriminación de clase y de género.

En las capas más altas de este grupo puede suponerse que junto con condiciones materiales de vida relativamente aceptables las mujeres pueden alcanzar una mayor autonomía para tomar sus decisiones pues tendrían relaciones más igualitarias con sus cónyuges.

Asumiendo que existe una cierta correspondencia entre los niveles educativos de los cónyuges podría trabajarse con el supuesto que los niveles

socialmente -'no salir de la casa'- precisamente para poder cumplir las prescripciones centrales y definitorias de ese rol: ser madre y cuidar de la alimentación de los hijos".

^{10/} En un estudio de casos realizado en la Villa El Salvador (Perú), se alude al autoritarismo del varón en la toma de decisiones sobre procreación: "Según el estudio de casos existen fuertes expresiones de algunos aspectos de la ideología patriarcal que tienen estrecha relación con la elevada tasa de natalidad de las mujeres de Villa El Salvador. Estas son principalmente, la iniciativa e imposición por parte del varón para tener relaciones sexuales; la renuencia al uso de métodos de regulación y control de nacimientos y como resultado una tendencia a aceptar y preferir un número alto de hijos". Marcela Chueca, Sexualidad, fecundidad y familia en Villa El Salvador.

^{11/} En estudio citado para Chile, una parte del testimonio de una mujer dice:

"No me he separado de él, quizás por temor. No podría afrontar la vida sola".

Otra dice:

"Yo me aislo, pero sé que él está aquí, no importa que yo esté acá y él allá, pero está y me siento más segura".

educativos alcanzados por las mujeres podrían ser considerados como indicadores indirectos de la capa social a la cual pertenecen.

Respecto a la medición del trabajo femenino, obtenida del Censo, podría suponerse que está subenumerada especialmente para aquellas mujeres que realizan su trabajo en el mercado informal ya sea dentro o fuera del hogar entre las que se encuentran aquéllas con menor instrucción. Esto se debe a que las medidas convencionales han sido diseñadas principalmente para medir los empleos asalariados. Todas aquellas actividades de tipo ocasional, con horarios cortos, o actividades muy atrasadas no siempre son detectadas por esas mediciones convencionales, sobre todo cuando son desempeñadas por mujeres, pues se supone que su actividad principal son los quehaceres domésticos.^{12/}

Las tasas de participación calculadas para las mujeres más educadas podrían considerarse como efectivas, y sus niveles pueden ser relativamente bajos cuando el trabajo productivo y el trabajo reproductivo entran en conflicto, especialmente en ciertas etapas del ciclo de vida familiar. También pueden ser bajas debido a que el ingreso del jefe podría ser suficiente para las necesidades del consumo familiar.

En los párrafos anteriores se han vertido algunos elementos que caracterizan la forma que asume la división sexual del trabajo en este grupo social con matices diferentes para las distintas capas que lo conforman y que definirían una situación de mayor discriminación para la mujer de las capas más bajas.

La situación social de las mujeres que integran las familias cuyos jefes de hogar son trabajadores manuales por cuenta propia, puede ser considerada similar a la descrita. Desde el punto de vista de la producción existen amplias interrelaciones entre ambos sectores y a nivel de los hogares existe una complementación entre ambos tipos de trabajadores de manera que los estilos de vida en estos sectores no serían marcadamente diferenciados.

Dentro del grupo cuenta propia también existen distintas capas sociales que en este caso se asocian con el monto de capital con que cuenta el trabajador para realizar su actividad independiente, muchas veces organizada en forma familiar; el tipo de actividad y la demanda por sus productos en el mercado y el precio de los mismos. En este grupo se ubicarán principalmente

^{12/} En la Encuesta Demográfica Nacional realizada en Honduras en 1983, se diseñó una sección especial para ser aplicada a las mujeres que se habían declarado "amas de casa" al pasar preguntas generales sobre condición de actividad. En esa sección especial se incluyó un listado de ocupaciones que podrían haber sido desempeñadas por las mujeres, ya sea dentro o fuera del hogar, ampliándose el período de referencia de una semana a un año. Ello permitió rescatar una proporción importante de mujeres que en primera instancia se habían declarado inactivas. La tasa de actividad pasó del 27 por ciento al 49 por ciento, ascenso que se explica fundamentalmente por la enumeración de actividades productivas que pueden ser consideradas como extensión del rol doméstico.

los hogares al interior del cual se desarrolla alguna actividad productiva, situación que tiene implicaciones para el trabajo femenino pues en general las mujeres de esos hogares además de las tareas domésticas contribuyen con las tareas productivas, actividad que generalmente no está medida en los censos.

Una diferencia entre los grupos y cuenta propia que puede resultar importante por su efecto en el trabajo femenino, es el hecho de que los ingresos de los cuenta propia son en general más inestables que los de asalariados, lo que induciría a las mujeres a una mayor participación en el mercado de trabajo como estrategia de sobrevivencia.

Los indicadores calculados para caracterizar la situación de las mujeres pertenecientes a estos grupos sociales permiten detectar diferencias importantes con las mujeres de los estratos alto y medio.

1. Para el grupo asalariados

Este grupo concentra al 16 por ciento del total de mujeres en edades reproductivas.

a) Estado civil y condición de actividad

La situación de las mujeres por estado civil y condición de actividad (Cuadro 11), muestra que existen diferencias significativas entre las mujeres con pareja en el momento del censo y aquellas que no la tenían. Para las mujeres con pareja -casadas o unidas- los quehaceres domésticos (trabajo reproductivo) constituyen la actividad dominante en todos los grupos etarios. En promedio, el 81.2 por ciento de las casadas y el 84.3 por ciento de las unidas se dedican a esa actividad.

Por el contrario, para las mujeres solas -solteras, separadas y divorciadas- la actividad principal es el trabajo en la mayoría de los grupos etarios, aun cuando la proporción de ellas que se dedica a los quehaceres domésticos también es significativa. La situación descrita puede ser considerada como un reflejo de la dependencia económica de la mujer, que las lleva en ausencia de pareja a una mayor necesidad de proveerse de ingresos. También es posible, desde el punto de vista estadístico, que estas mujeres declaren con mayor precisión su actividad, por el hecho que al ser solas su trabajo productivo les aparece más visible.

En cuanto a la participación económica de las casadas lo hacen en proporción significativamente inferiores que las mujeres del mismo estado civil de los estratos alto y medio. En la explicación de estas diferencias pueden concurrir varios factores. Por el lado de la oferta puede señalarse la mayor necesidad de permanecer en el hogar, tanto por no contar con ayuda doméstica como por la valoración negativa que puede dar el cónyuge a que la mujer realice trabajos fuera del hogar. También es posible que estas mujeres efectúen trabajos productivos con características del sector informal -que les permiten una mejor compatibilización de roles- por lo cual podrían no estar registradas en el Censo en su totalidad.

Las tendencias en las tasas de participación registradas para las mujeres casadas no muestran fluctuaciones importantes en los distintos grupos de edad, salvo los correspondientes a los grupos más jóvenes (15-19 y 20-24) que son inferiores, lo que podría justificarse por una etapa del ciclo de formación de la familia y nacimiento de los primeros hijos. Sin embargo, las cifras no son concluyentes para plantear una relación clara entre participación económica y ciclo de vida cuando se analizan las tendencias de la participación de las mujeres casadas de este grupo social.

Las mujeres unidas participan en proporciones bajas, inferiores a las casadas, sin observarse fluctuaciones importantes en los distintos grupos de edad.

Las mujeres solteras jóvenes, estudian en proporciones importantes entre los 15 y 19 años (71.1 por ciento) y 20-24 años (47.7 por ciento) lo que les determina una presencia relativamente poco importante en el mercado de trabajo. A partir de los 25 años, su participación en la actividad económica es significativa cuando se la compara con las mujeres unidas y casadas del mismo grupo social. Sin embargo, las tasas registradas son, a su vez, significativamente inferiores que las correspondientes a las solteras de los estratos alto y medio.

En la explicación de estas diferencias puede señalarse los diferentes niveles de educación formal, pues los logros educacionales tienden a funcionar como criterio de reclutamiento en el mercado laboral femenino, en beneficio de las más educadas. También, es probable que las solteras del estrato bajo se vean más obligadas a contribuir con el trabajo doméstico de los hogares a los cuales pertenecen.

b) Participación y educación

La situación educativa de las mujeres de este grupo social se caracteriza porque en una proporción importante se concentra en los niveles educativos más bajos (ver Cuadro 13). El 59.6 por ciento del total de mujeres en las edades analizadas se concentra entre los 0 y 6 años de educación. Esta situación varía con la edad pudiendo notarse que las más jóvenes -hasta los 25-29 años- tienen una presencia importante en los niveles educativos correspondientes a la secundaria y a partir de esa edad las mujeres se concentran en los niveles inferiores de educación (0-3 años). Ello da cuenta, tal como en los estratos altos y medio, de la mayor cobertura del sistema educativo en los últimos decenios y que ha beneficiado a todos los grupos sociales, pero en forma diferenciada. Los niveles educativos de las mujeres del grupo social analizado, en todos los grupos etarios, son significativamente inferiores a aquéllas de los estratos alto y medio.

Cuadro 12

ESTRATO BAJO NO AGRICOLA: ASALARIADOS MANUALES.
ESTADO CIVIL Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Prom.
<u>Casadas</u> a/	(12.6)	(44.9)	(60.3)	(68.8)	(69.7)	(68.4)	(65.2)	(49.4)
Trabajan b/	10.5	14.6	20.1	17.0	16.5	14.2	13.1	16.1
Estudian	10.9	5.0	1.8	0.9	0.0	0.0	0.0	2.2
Quehaceres domésticos	78.1	79.8	77.7	81.7	83.3	85.1	86.2	81.2
Resto c/	0.5	0.6	0.4	0.4	0.2	0.7	0.7	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Unidas</u>	(7.7)	(19.7)	(20.3)	(18.3)	(17.4)	(16.9)	(16.9)	(16.3)
Trabajan	8.7	10.5	14.5	12.0	15.3	11.1	10.1	12.0
Estudian	9.8	4.6	2.2	2.2	0.0	0.0	0.0	3.1
Quehaceres domésticos	80.3	84.1	82.8	85.3	83.8	88.4	89.9	84.3
Resto	1.2	0.8	0.5	0.5	0.9	0.5	0.0	0.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Solteras</u>	(78.9)	(33.4)	(16.3)	(9.6)	(7.8)	(7.3)	(8.1)	(30.8)
Trabajan	13.4	35.5	55.9	55.7	51.0	50.6	37.5	26.6
Estudian	67.0	39.4	14.1	7.8	0.0	0.0	0.0	48.9
Quehaceres domésticos	18.9	24.0	28.4	36.0	48.9	44.4	60.5	23.6
Resto	0.7	1.1	1.6	0.5	0.0	5.0	0.0	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Separadas y divorciadas</u>	(0.8)	(1.8)	(2.6)	(2.8)	(3.6)	(3.9)	(4.5)	(2.3)
Trabajan	21.7	36.9	49.2	60.9	55.9	50.8	42.4	47.5
Estudian	26.8	18.1	5.1	0.1	0.0	0.0	0.0	6.0
Quehaceres domésticos	47.4	44.9	45.7	39.0	44.0	44.9	57.5	45.7
Resto	4.1	0.1	0.0	0.0	0.1	4.3	0.1	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Viudas</u>	(0.1)	(0.3)	(0.6)	(0.5)	(1.5)	(3.4)	(5.3)	(1.0)

a/ Las cifras entre paréntesis para cada estado civil corresponden al porcentaje que cada uno de ellos representa del total de mujeres en cada grupo de edad. Las viudas no fueron analizadas porque representan una pequeña proporción.

b/ La categoría "trabajan" incluye: trabaja, no trabaja pero tenía trabajo, busca trabajo. Es decir, corresponde a la PEA.

c/ "Resto" incluye: jubilado, pensionista y otros.

Cuadro 13

ECUADOR 1982: ESTRATO BAJO NO AGRICOLA. ASALARIADOS.
DISTRIBUCION DE LAS MUJERES POR NIVELES EDUCATIVOS
Y TASAS DE PARTICIPACION

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
<u>Niveles educativos</u>								
0 años	2.9	5.6	8.7	11.5	16.1	21.4	25.9	9.8
1- 3 años	5.8	8.9	12.0	17.7	19.7	21.0	21.7	12.7
4- 6 años	29.4	34.5	39.4	42.0	43.6	42.1	40.8	37.1
7- 9 años	38.8	24.1	19.6	15.2	11.5	8.6	6.1	21.9
10-12 años	22.0	17.0	12.0	9.1	6.6	5.6	4.5	13.5
13-15 años	1.2	8.1	5.3	2.5	0.8	0.9	0.3	3.6
16 y más		1.8	3.0	1.9	1.7	0.4	0.9	1.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Tasas de participación por nivel educativo</u>								
0 años	23.9	15.6	13.2	11.7	13.7	11.2	11.2	13.4
1- 3 años	20.4	12.2	16.0	12.8	11.6	15.4	11.9	14.1
4- 6 años	20.1	17.4	18.2	16.0	19.5	18.4	18.6	18.2
7- 9 años	8.6	23.9	32.9	39.5	39.6	31.5	26.6	20.6
10-12 años	8.3	28.9	38.4	42.0	44.8	46.5	...	25.6
13-15 años	...	29.9	50.3	56.9	39.0
16 y más		50.2	71.6	65.8
Total	13.1	21.9	26.3	21.5	21.6	17.4	17.0	20.0

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

Por otra parte, al analizar la relación educación-participación^{13/} es posible destacar que existe una clara tendencia creciente en las tasas de participación de las mujeres con mayor educación, situación que es común para todos los grupos de edad. Las tendencias crecientes de estas tasas no permiten identificar claramente un punto de quiebre común para todas las edades, es decir, identificar un nivel educativo a partir del cual se registre el mayor crecimiento de la participación. Así, por ejemplo, en las edades 20-24 se produce una gran aceleración cuando se pasa de los 13-15 (29.9 por ciento) a los 16 y más años de estudio (50.2 por ciento). En las edades 35-39 esa aceleración se produce al pasar de los últimos años de la primaria a los

^{13/} La validez de los análisis realizados debe relativizarse por el subregistro censal que puede afectar a las mujeres con menos educación, pues ellas desarrollan actividades productivas que no cumplen con las características de continuidad, horarios, lugar de trabajo, propios de los trabajos que son medidas por los censos.

primeros de la secundaria, la tasa sube de 19.5 por ciento a 39.6 por ciento. En las tasas promedio, la aceleración se produce cuando se pasa de la secundaria (10-12) a los niveles superiores.

El análisis de las tendencias de la participación por grupos de edad, controlando por la educación, muestra que hasta la primaria las tasas de participación tienen pequeñas fluctuaciones y a partir de los 7-9 existe en general una tendencia creciente a participar con la edad. Esta última tendencia estaría demostrando la existencia de una cierta relación entre la etapa del ciclo familiar y la probabilidad que las mujeres participen en la actividad económica.

c) Educación y paridez

En este punto se analizan los diferenciales en la paridez de la mujer de acuerdo con la condición de actividad y los niveles educativos. (Cuadro 13).

Las cifras sobre paridez marital muestran que para todas las edades, la paridez de las mujeres que son económicamente activas es inferior a las que no lo eran en el momento del censo. Este hecho que ha sido comprobado para los estratos anteriormente analizados, tienen para este grupo la particularidad que los diferenciales disminuyen proporcionalmente con la edad. Así por ejemplo, para el grupo de edad 25-29, las mujeres en la PEA registran una paridez correspondiente al 69 por ciento de las NO PEA (2.94 y 2.03), proporción que aumenta al 84.6 por ciento para las mujeres en edades 45-49 años.

La paridez por niveles educativos muestra una tendencia claramente decreciente para las mujeres con mayores niveles en todos los grupos etarios, destacando especialmente la disminución cuando se pasa de la primaria (4-6 años) a los primeros años de la secundaria (7-9 años).

Rescatando el supuesto que los niveles educativos pueden ser considerados como representativos de las diferentes capas sociales que integran este grupo, los resultados podrían interpretarse como los niveles de paridez correspondientes a esas distintas capas sociales, cuyas distintas condiciones materiales y culturales definirían esos diferenciales.

Características del trabajo productivo de las mujeres del grupo asalariado no agrícola

La distribución de las mujeres económicamente activas de este grupo, según las clasificaciones por categoría ocupacional, rama de actividad económica y ocupaciones muestra que la gran mayoría se concentra en las categorías de asalariadas (80.9 por ciento), -un 26.8 por ciento de ellas están contratadas por el sector público y un 54.1 por ciento por el sector privado- coincidiendo con el tipo de inserción de los jefes de hogar.

Cuadro 14

ECUADOR 1982: ESTRATO BAJO NO AGRICOLA. ASALARIADOS. PARIDEZ SEGUN
CONDICION DE ACTIVIDAD Y NIVEL EDUCATIVO

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
<u>Paridez</u>	0.21	1.22	2.36	3.53	4.72	5.71	6.40	2.52
No PEA	0.21	1.36	2.69	3.81	5.05	6.07	6.68	2.69
PEA	0.18	0.71	1.45	2.51	3.51	4.20	5.01	1.84
<u>Paridez marital</u>	0.90	1.78	2.77	3.82	5.02	6.10	6.77	3.56
No PEA	0.92	1.85	2.94	3.96	5.19	6.26	6.90	3.69
PEA	0.77	1.34	2.03	3.05	4.18	5.09	5.84	2.86
<u>Paridez por instrucción</u>								
0 años	0.45	1.81	3.09	4.82	5.94	6.87	7.02	4.75
1- 3 años	0.49	1.93	3.17	4.25	5.52	6.79	7.17	4.14
4- 6 años	0.33	1.62	2.68	3.64	4.56	5.38	6.16	2.88
7- 9 años	0.13	0.13	2.04	2.82	3.69	4.05	4.80	1.32
10-12 años	0.08	0.57	1.53	2.16	3.04	3.38	...	0.96
13-15 años	...	0.29	0.92	1.79	0.70
16 y más	...	0.26	0.69	1.02

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

En cuanto a la rama de actividad se concentran en servicios (40.2 por ciento), industria (33.1 por ciento) y comercio (19.1 por ciento).

La clasificación de ocupaciones permite un conocimiento más específico de los trabajos que realizan. De ella (Cuadro 15) se desprende que las mujeres de este grupo social desarrollan actividades más diversificadas que en los estratos alto y medio aun cuando la gama de ocupaciones es reducida. Dentro de las ocupaciones registradas que reúnen al 74 por ciento de las mujeres ocupadas existe una mayor diversificación que puede explicarse porque para mujeres con menor educación, se abren otros sectores ocupacionales además de los servicios calificados como la industria y servicios no calificados. Como se ve en el Cuadro 13 el 21.8 por ciento del total de ocupadas trabajan en actividades industriales, concentradas en aquellas ramas que tradicionalmente han sido femeninas. Por los niveles educativos correspondientes a estas mujeres se puede inferir que son poco calificadas y posiblemente muchas de ellas artesanales.

Los servicios no calificados reúnen al 22.9 por ciento del total de ocupadas, destacando la proporción en servidumbre con un 7.8 por ciento.

Cuadro 15

ASALARIADOS NO AGRICOLAS. OCUPACIONES SEGUN
NIVELES DE INSTRUCCION

Instrucción	0-3	4-9	10-15	16 y +	Total	Distribuc. total (%)
Enfermeras	-	78.7	21.2	-	100.0	1.1
Contadoras	-	-	76.5	23.5	100.0	1.1
Prof. secundarias	-	-	34.7	65.3	100.0	1.1
Prof. primarias	-	9.2	73.2	17.6	100.0	3.7
Otras profesoras	2.1	45.8	45.8	6.4	100.0	1.0
Taquígr. y mecanóg.	-	-	92.2	7.8	100.0	4.8
Ayudantes contador	-	19.8	72.0	8.2	100.0	2.3
Cajeras	-	13.6	76.2	10.2	100.0	0.5
Pers. administr.	1.1	40.2	51.3	7.4	100.0	2.5
SUBTOTAL						
Prof. y técn.	0.0	17.6	68.4	14.0	100.0	18.3
Comerciantes						
Comerc. propiet.	28.2	59.7	11.7	0.4	100.0	5.1
Vendedoras	-	63.4	36.6	-	100.0	2.9
Vend. ambulantes	53.9	42.6	3.5	-	100.0	0.9
Otros comerciantes	50.5	45.3	4.2	-	100.0	1.9
SUBTOTAL						
Comerciantes	26.5	56.8	16.5	0.2	100.0	10.8
Servicios no calificados						
Cocineras	31.8	68.2	-	-	100.0	2.5
Camareras	21.0	77.9	1.1	-	100.0	1.8
Servidumbre	28.1	60.8	10.4	0.7	100.0	7.8
Guardianes edif.	26.4	72.8	0.8	-	100.0	2.7
Lavanderas	54.6	44.5	0.9	-	100.0	2.4
Peluqueras	6.4	68.1	25.5	-	100.0	1.3
Otros servicios	5.1	70.6	23.6	0.7	100.0	4.4
SUBTOTAL						
Serv. no calif.	24.9	64.9	9.8	0.4	100.0	22.9
Industria						
Panaderas	17.7	72.2	10.1	-	100.0	1.2
Conserv. alimentos	27.5	66.9	5.6	-	100.0	1.1
Modistas	6.1	81.0	12.5	0.4	100.0	10.7
Tejedoras	14.7	71.6	13.7	-	100.0	2.2
Cosed. y bordad.	13.2	81.9	4.9	-	100.0	4.1
Otras hilanderas	10.8	87.4	1.8	-	100.0	1.1
Tejedoras de punto	10.7	72.5	16.8	-	100.0	1.4
SUBTOTAL						
Industria	10.6	78.8	10.4	0.2	100.0	21.8
GRAN SUBTOTAL	14.8	56.1	25.4	3.7	100.0	74.0

Entre las ocupaciones de servicios calificados y semicalificados que agrupan al 18.3 por ciento del total, destaca la presencia de taquígrafas y mecanógrafas (4.8 por ciento del total) y de profesoras primarias (3.7 por ciento). Dentro de estos grupos de ocupaciones nuevamente destacan aquellas actividades tradicionalmente femeninas.

2. Para el grupo cuenta propia no agrícola

Este grupo concentra al 15.8 por ciento del total de mujeres en edades reproductivas.

La comparación con las mujeres pertenecientes al grupo de asalariados permite decir que en promedio tienen mayores niveles educativos, tasas de participación más elevadas y niveles de paridez levemente inferiores.

La situación de estas mujeres basada en los indicadores incluidos en los Cuadros 16, 17 y 18 permite señalar:

- Las mujeres jóvenes (15-19 años) están unidas y casadas en un 16.8 por ciento, de las cuales la gran mayoría se dedica a los quehaceres domésticos.

- Entre las mujeres solteras estudia un 71 por ciento, proporción inferior que la correspondiente a los estratos alto y medio, pero elevada para un sector de la población que supuestamente accede a condiciones materiales de vida restringidas. Sin embargo, es probable que estas jóvenes colaboren con el trabajo doméstico que se realiza en sus hogares, aun cuando el estudio sea su actividad principal.

- Entre las mujeres con edades entre 20-24 años aún se encuentran solteras una proporción alta (45.2 por ciento), las que participan en la actividad económica en un 30.0 por ciento, proporción muy superior a las casadas y unidas. Tal como se planteó anteriormente en este grupo de edad las mujeres tienen hijos pequeños y por sus condiciones materiales no les es posible contratar trabajo doméstico, por lo que el trabajo las enfrenta en mayor medida a un conflicto entre el rol productivo y el rol reproductivo.

Las mujeres unidas y casadas que trabajan tienen una paridez inferior (1.57) a las que no trabajan (1.89), aunque este diferencial no es muy alto podría postularse que el hecho de trabajar las lleva a una mayor preocupación por limitar los nacimientos. Pero, como en todos los casos anteriores los niveles educativos de la PEA son mayores y a su vez la paridez desciende significativamente con la educación. Sin embargo, en este grupo de edad se puede observar que la fuerza de la educación en la participación no es tan importante ya que el incremento en ésta, cuando se pasa a niveles de educación superior, es relativamente pequeño. Este hecho podría corroborar que en esta etapa del ciclo de vida familiar el trabajo les resulta incompatible, por lo que a pesar de su mayor instrucción no pueden participar en mayores proporciones en el mercado de trabajo. Si se observa la tasa de participación correspondiente a 16 y más de instrucción que es de 32.6 por ciento y se recuerda la correspondiente a la del estrato alto, 64 por ciento, puede

inferirse que la diferencia está dada por el no acceso a contratar trabajo doméstico en el caso de las casadas y unidas y por otra parte puede estar afectando la pertenencia a clases sociales diferentes, tanto para las casadas como para las solteras.

Por otra parte, la educación tiene un gran efecto en la paridez, pudiendo notarse que baja de 2.04 hijos nacidos en las mujeres con 1-3 años de instrucción a 0.18 para la escasa proporción que tiene más de 16 años de instrucción. En este diferencial está afectando el número de mujeres solteras que posiblemente se ubican en los tramos más altos de instrucción, pero también puede existir un efecto estrato, en el sentido que frente a condiciones materiales relativamente deficitarias las mujeres con mayor educación tendrían mayor aspiración de ascenso social para sus hijos, lo que las motiva para controlar su fecundidad y poder concentrar su atención y preocupación en pocos hijos y así poder conseguir ese objetivo.

- En el tramo de edad 25-29 permanecen solteras una proporción significativa de mujeres (21 por ciento), entre las cuales participa el 50.3 por ciento en la actividad económica. Una proporción importante de ellas (19.5 por ciento) declaró ser estudiante como actividad principal.

Las casadas y unidas que constituyen el 75.5 por ciento del total de este grupo de edad presentan tasas de participación inferiores a las solteras, pero superiores que las correspondientes a las mujeres de su mismo estado civil en el grupo de edad anterior. Esto reflejaría que la mayor edad de los hijos les inhibe en menor medida su participación, pudiendo notarse además que la participación es fuertemente creciente con la educación, situación también diferente a la que caracterizaba al tramo de edad anterior.

- En los tramos siguientes de edad se observan tasas de participación similares, conservándose la tendencia a mayor participación: de las mujeres sin pareja (solteras, separadas, divorciadas, viudas) y de las mujeres con mayores niveles de instrucción, las que a su vez aumentan con la edad.

A su vez, la educación se asocia negativamente con la paridez, la que se reduce significativamente con el aumento de la educación.

Cuadro 16

**ESTRATO BAJO NO AGRICOLA: CUENTA PROPIA. ESTADO CIVIL Y
CONDICION DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES**

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Prom.
<u>Casadas a/</u>	(9.4)	(34.6)	(53.1)	(60.6)	(62.2)	(62.5)	(63.8)	(43.0)
Trabajan <u>b/</u>	12.7	17.5	22.6	23.0	22.6	21.8	19.3	20.9
Estudian	11.9	6.5	2.4	1.1	0.0	0.0	0.0	2.3
Quehaceres domésticos	75.0	75.4	74.5	75.4	77.2	77.9	80.1	76.3
Resto <u>c/</u>	0.4	0.6	0.5	0.5	0.2	0.3	0.6	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Unidas</u>	(7.4)	(17.7)	(22.4)	(22.2)	(22.2)	(20.1)	(18.4)	(17.5)
Trabajan	5.9	10.5	13.8	13.6	19.4	16.1	15.8	13.5
Estudian	7.0	4.9	1.9	1.0	0.0	0.0	0.0	2.2
Quehaceres domésticos	85.4	83.5	83.2	85.1	80.1	83.9	83.6	83.5
Resto	1.7	1.1	1.1	0.3	0.5	0.0	0.6	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Solteras</u>	(82.5)	(45.2)	(21.0)	(12.4)	(9.0)	(7.7)	(7.8)	(35.3)
Trabajan	10.3	30.0	50.3	56.9	64.0	60.5	54.1	24.5
Estudian	71.1	47.7	19.5	5.2	0.0	0.0	0.0	52.6
Quehaceres domésticos	17.9	21.1	29.1	36.1	33.9	39.5	43.3	21.9
Resto	0.7	1.2	1.1	1.8	2.1	0.0	2.6	1.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Separadas y divorciadas</u>	(0.6)	(2.1)	(3.2)	(3.8)	(4.5)	(5.2)	(4.7)	(2.9)
Trabajan	32.0	37.3	60.4	62.9	73.9	72.4	64.2	61.1
Estudian	13.4	15.7	3.5	5.5	0.0	0.0	0.0	4.4
Quehaceres domésticos	54.6	45.3	36.1	31.6	23.8	26.7	35.8	33.7
Resto	0.0	1.7	0.0	0.0	2.3	0.9	0.0	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Viudas</u>	(0.1)	(0.4)	(0.3)	(0.9)	(2.0)	(4.5)	(5.3)	(1.3)

a/ Las cifras entre paréntesis para cada estado civil corresponden al porcentaje que cada uno de ellos representa del total de mujeres en cada grupo de edad. Las viudas no fueron analizadas porque representan una pequeña proporción.

b/ La categoría "trabajan" incluye: trabaja, no trabaja pero tenía trabajo, busca trabajo. Es decir, corresponde a la PEA.

c/ "Resto" incluye: jubilado, pensionista y otros.

Cuadro 17

ECUADOR 1982. ESTRATO BAJO NO AGRICOLA. CUENTA PROPIA.
DISTRIBUCION DE LAS MUJERES POR NIVELES EDUCATIVOS Y
TASAS DE PARTICIPACION

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
<u>Niveles educativos</u>								
0 años	2.8	4.1	6.7	9.2	13.6	16.4	19.8	8.1
1- 3 años	6.4	7.1	10.8	15.1	15.6	20.8	19.7	11.6
4- 6 años	27.4	29.8	36.0	41.7	46.4	44.6	44.4	35.9
7- 9 años	39.1	22.3	20.0	16.1	13.3	9.8	9.1	22.1
10-12 años	22.9	22.2	14.8	11.6	8.6	6.4	6.1	15.8
13-15 años	1.5	12.2	7.1	2.8	1.2	0.9	0.3	4.5
16 y más	0.0	2.3	4.6	3.3	1.3	1.1	0.4	1.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Tasas de participación por nivel educativo</u>								
0 años	31.0	52.4	19.6	16.7	21.3	22.1	19.9	21.9
1- 3 años	20.1	15.5	17.6	19.3	22.0	25.0	23.2	20.5
4- 6 años	14.8	19.1	18.6	19.3	24.6	26.3	26.0	20.4
7- 9 años	7.3	22.5	27.3	34.1	40.0	53.4	36.0	20.4
10-12 años	6.2	26.8	41.7	46.6	54.7	57.2	47.8	27.2
13-15 años	23.2	28.2	56.2	54.5	39.7
16 y más	...	32.6	63.7	78.5	61.2
Total	10.7	23.2	28.6	27.5	29.7	29.8	26.5	23.4

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

Cuadro 18

ECUADOR 1982. ESTRATO BAJO NO AGRICOLA. CUENTA PROPIA.
PARIDEZ POR CONDICION DE ACTIVIDAD Y NIVELES EDUCATIVOS

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
<u>Paridez</u>	0.18	1.05	2.31	3.47	4.49	5.42	6.10	2.49
No PEA	0.17	1.15	2.60	3.84	4.83	5.87	6.49	2.55
PEA	0.23	0.68	1.58	2.51	3.68	4.37	5.04	2.30
<u>Paridez marital</u>	0.96	1.84	2.88	3.94	4.90	5.86	6.56	3.81
No PEA	0.95	1.89	3.01	4.11	5.06	6.09	6.78	3.91
PEA	0.97	1.57	2.36	3.25	4.35	4.97	5.63	3.41
<u>Paridez por instrucción</u>								
0 años	0.35	1.77	3.35	4.16	5.75	6.46	6.90	4.67
1- 3 años	0.35	2.04	3.04	4.66	5.39	6.43	6.69	4.15
4- 6 años	0.32	1.51	2.79	3.65	4.50	5.19	6.16	3.06
7- 9 años	0.12	1.04	2.12	3.02	3.35	4.12	4.95	1.39
10-12 años	0.06	0.53	1.61	2.39	2.99	3.49	4.23	1.06
13-15 años	0.04	0.20	0.88	1.83	0.62
16 y más	...	0.18	0.56	1.26	0.91

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

Características del trabajo productivo de las mujeres del grupo cuenta propia no agrícolas

Las clasificaciones de la PEA femenina muestran que una proporción elevada de las mujeres que trabajan (61.4 por ciento) se ubican como cuenta propia coincidiendo con la categoría de los jefes. También están ubicadas como empleadas en el sector privado (26.3 por ciento) y en el sector público (9.9 por ciento).

La clasificación según rama de actividad económica muestra que el sector comercio concentra al 42.8 por ciento de la PEA femenina, la industria un 27.4 por ciento y los servicios el 25.8 por ciento.

La clasificación según ocupaciones (Cuadro 19), utilizando la máxima desagregación muestra que las mujeres ocupadas se concentran en una pequeña gama de ocupaciones. Del total de ocupaciones declaradas, el 33 por ciento son comerciantes propietarios, con niveles de educación relativamente bajos. Las ocupaciones con mayor jerarquía desarrolladas por las mujeres con mayores niveles educativos, contadoras, profesoras, taquígrafas y mecanógrafas, concentran al 15 por ciento del total. Le siguen en importancia las ocupaciones vinculadas a la industria textil y de la confección, con un 19 por ciento y por último las ocupaciones en servicios de baja jerarquía con un 11 por ciento entre los cuales el servicio doméstico es el principal componente.

Cuadro 19

CUENTA PROPIA NO AGRICOLA. OCUPACIONES
SEGUN NIVELES DE INSTRUCCION

Ocupación	Tramos de instrucción				Total	Distribución total (por cien)
	0-3	4-9	10-15	16 y +		
Enfermeras	-	62.7	31.0	6.3	100.0	1.0
Contadoras	-	-	84.1	15.9	100.0	1.0
Prof. secund.	-	-	36.6	63.4	100.0	1.6
Prof. primar.	-	4.6	82.3	13.1	100.0	4.4
Otras prof.	10.5	42.4	35.5	11.6	100.0	1.0
Táqui. y mecan.	-	-	92.6	7.4	100.0	3.6
Ayud. contador	-	8.6	77.3	14.1	100.0	1.6
Pers. administr.	-	8.1	76.3	15.6	100.0	0.8
SUB-TOTAL						
Prof. y téc.	0.7	9.9	72.4	16.0	100.0	15.0
SUB-TOTAL						
Comerc. propiet.	29.7	56.7	12.4	1.2	100.0	32.6
Vendedoras	-	59.2	39.0	1.8	100.0	3.2
Otros comerc.	51.4	46.9	1.7	-	100.0	1.6
SUB-TOTAL						
Comerciant.	28.1	56.5	14.2	1.2	100.0	37.4
SUB-TOTAL						
Prop. servicio	35.9	56.2	7.8	-	100.0	2.7
Cocineras	38.1	58.8	3.1	-	100.0	1.8
Camareras	41.2	53.5	5.3	-	100.0	0.8
Servidumbre	32.1	66.6	1.3	-	100.0	3.7
Lavanderas	70.0	30.0	-	-	100.0	0.9
Peluqueras	2.2	62.1	32.0	3.7	100.0	1.2
Otros servicios	6.9	72.1	21.0	-	100.0	1.1
SUB-TOTAL						
Servicios	31.5	59.8	8.3	0.4	100.0	11.2
SUB-TOTAL						
Hilanderas	91.2	8.8	-	-	100.0	1.3
Modistas	6.5	77.7	15.4	0.4	100.0	11.5
Sombreras	67.6	32.4	-	-	100.0	2.8
Cosed. y bord.	20.6	68.7	10.0	0.7	100.0	3.5
SUB-TOTAL						
Industria	23.7	64.8	11.1	0.4	100.0	19.1
GRAN SUB-TOTAL						
	22.5	50.4	23.3	3.8	100.0	82.8

A modo de conclusión

Los dos grupos analizados concentran al 31.8 por ciento del total de mujeres ecuatorianas en edades reproductivas. Se trata pues de un sector importante de mujeres que aun cuando se ha postulado que es heterogéneo, la gran mayoría se ubica en los niveles educativos más bajos. Una escasa proporción ha llegado a la secundaria, especialmente entre las mayores de 25 años.

El indicador de instrucción permite postular que las distintas capas sociales que integran estos grupos están principalmente representadas por aquellas que viven en condiciones muy restringidas. En consecuencia, el trabajo doméstico que deben realizar las mujeres, especialmente las esposas, es cuantitativa y cualitativamente diferente al realizado por las mujeres de los estratos medio y alto. Esta situación les define a su vez restricciones para participar en el trabajo productivo.

Las condiciones materiales unidas a las condiciones culturales se asocian a una paridez alta, sin embargo se desconocen los mecanismos concretos a través de los cuales se da esta asociación. Al parecer, niveles educativos bajos significan desconocimiento o no acceso a métodos anticonceptivos y/o falta de autonomía para que la mujer decida sobre el número y espaciamiento de sus hijos si se supone que el número deseado de hijos es inferior al que efectivamente tienen.

Se pudo comprobar que las mujeres que se declararon económicamente activas tienen menos hijos que las inactivas, de lo cual se puede desprender que los trabajos declarados llevan a la mujer a enfrentarse a una cierta incompatibilidad de roles. Sin embargo, la paridez de la PEA en este grupo es siempre superior a la correspondiente a los estratos medio y alto. De ello se puede desprender que el solo hecho de participar en la actividad económica no es suficiente para lograr una fecundidad más baja. Las distintas ocupaciones a que acceden las mujeres por su nivel educativo y por su inserción en distintos grupos sociales, es decir, los aspectos cualitativos de la participación tienen una gran incidencia cuando se pretende asociar la fecundidad con el trabajo remunerado de la mujer.

La importancia demográfica de este grupo, tanto por la proporción de mujeres que concentra como por sus niveles de fecundidad, hace aconsejable realizar estudios en profundidad especialmente para las capas inferiores en las cuales las mujeres sufren una aguda discriminación, tanto por razones de sexo como por su pertenencia a una clase social que se caracteriza por la pobreza. Estudios de esa naturaleza permitirían detectar aspectos específicos de la vida de estas mujeres y los márgenes dentro de los cuales es posible actuar para mejorar su situación con sus consecuentes efectos sobre la fecundidad.

D. Estrato bajo agrícola

1. Grupo cuenta propia

Como paso previo a la caracterización cuantitativa de la situación de las mujeres de este grupo, que reúne alrededor de la quinta parte del total de las mujeres ecuatorianas en edades reproductivas, se esbozan los rasgos más típicos de la organización productiva de este sector y cómo ella condiciona la división sexual del trabajo.

Los hogares que conforman este grupo social son, en su gran mayoría, unidades de producción y reproducción. Los campesinos son productores independientes y su producción principal es la crianza de animales, alimentos para la subsistencia y en menor medida para el mercado. Muchas veces la producción agrícola se combina con la artesanía.

El papel económico de la mujer en el funcionamiento de estas unidades es particularmente notable, ya que participan en la producción de subsistencia, al igual que en la producción para el mercado y en la distribución, además de trabajar como asalariadas en ciertas épocas del año. Por otra parte, la mujer es la responsable principal de todas las tareas relacionadas con la reproducción, las que se realizan en condiciones muy restrictivas por la pobreza que caracteriza a este sector.

En un trabajo realizado para Ecuador^{14/} se incluyen antecedentes sobre la vida de la mujer campesina que dan cuenta sobre la diversidad de trabajos que realiza: "La mujer agricultora cumple abrumadoras tareas todo el año: a más de las que tienen que ver con el cultivo de la tierra, cuida aves y animales domésticos, recolecta huevos, extrae leche, fabrica quesos, adereza viandas, todo ello sin dejar de cumplir los deberes que le competen como madre y esposa".

En el mismo documento se citan algunos de los resultados del V Congreso Indigenista: "La situación entre las indígenas de las áreas rurales indica que cuando las niñas cuentan con 5 ó 6 años se convierten ya en miembros que contribuyen a la economía hogareña, pues les corresponde el pastoreo de los animales, el acarreo del agua, el cuidado de los sembradíos, la protección de sus hermanos menores, la ayuda en el escarmenado, tejido e hilado de la lana.

Por otra parte un trabajo de Romo Leroux^{15/} hace referencia a un aspecto de la vida de las mujeres jóvenes indias que ilustra la situación de opresión que afecta a esas mujeres: "Muchas indias además del trabajo familiar y doméstico, tienen la obligación de efectuar otros trabajos para el amo, unas veces percibiendo bajísimos salarios, otras sin ninguna clase de remuneración. Además aún existen en algunos sectores de la sierra el derecho

^{14/} Situación de la mujer en el Ecuador. Un estudio de referencia contratado por AID, realizado por el consultor Carlos Zuriaga. 1980.

^{15/} Romo Leroux Ketty. "Situación jurídica y social de la mujer en el Ecuador". 1975.

de pernada, práctica típicamente feudal que consiste en el privilegio que tienen los hijos de los latifundistas de iniciar su vida sexual con las indias jóvenes que trabajan en sus casas".

Estas citas ayudan a ilustrar la situación de las mujeres campesinas del Ecuador, pudiendo sugerirse que la división entre trabajo productivo y reproductivo no resulta clara, pues aparecen como elementos indisolubles de un mismo proceso. El trabajo productivo y doméstico de estas mujeres son un continuo que definen su forma de vida y que se inicia a edades muy tempranas.

En este contexto, la medición del trabajo productivo de la mujer resulta compleja y por lo tanto se puede esperar que los censos no sean un instrumento adecuado para tal fin. Existen varios estudios para regiones minifundistas de países de América Latina que tienen como objetivo la discusión conceptual del trabajo de las mujeres en esa forma de organización productiva y los problemas de medición. Para Ecuador en el documento citado de AID se hace referencia a un trabajo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) donde se plantea que en Salcedo, "el aporte de las mujeres al trabajo agrícola en la zona equivale al 0.7 del hombre, al que se debe añadir 0.75 como contribución de los hijos, con lo cual la familia del agricultor contribuye anualmente con 245 jornadas de trabajo".

Por otra parte, cabe citar los resultados de una investigación de campo realizada en una zona minifundista de Colombia, ubicada en el Altiplano Nororiental donde se discute la definición de trabajo agrícola y se evalúa el efecto que una definición restringida de éste tiene sobre la medición.^{16/} En este estudio se destaca la necesidad de revisar la definición de producción agrícola que la identifica con el trabajo de campo. Esta definición excluye una serie de actividades que redundan en productos que se constituyen en valores de uso para el consumo familiar o en valores de cambio que se venden en el mercado. Entre éstas se detallan: producción de medios de producción (por ejemplo, hacer y reparar las herramientas); proveer los servicios personales asociados con el trabajo de campo (por ejemplo, cocinar para los trabajadores); procesar o transformar los productos agrícolas; transportar, almacenar y comercializar la cosecha; organizar el trabajo agrícola y la toma de decisiones. Entre las actividades para la producción animal se señala: alimentación y pastoreo, cuidado de salud, recolección de subproductos animales (ordeñar, esquilarse), transformación de productos animales y comercialización.

Los datos del estudio citado muestran que "por lo menos una mujer en la mayoría de los hogares en la región no-capitalista de García Rovira en Colombia participa en el cuidado de animales o en servicios relacionados con la producción agrícola. En la mitad de los hogares las mujeres participan en actividades de procesamiento de los productos agrícolas. Pero solamente en el 18 por ciento del total de hogares participan en las labores de campo y apenas un porcentaje algo mayor efectúa la comercialización de productos agrícolas". El promedio ponderado de todas las actividades alcanza al 40 por ciento.

^{16/} C. Diana Deere, Magdalena Leon. Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina.

Con base en los antecedentes anteriores, podría postularse que una gran proporción de las mujeres ecuatorianas que pertenece a este grupo social trabaja en actividades productivas pero que este trabajo tiene su especificidad por el tipo de organización productiva que se asocia a condiciones de vida definidas por la pobreza, malas condiciones de salud, vivienda y educación.

Dado que el trabajo de la mujer se realiza principalmente al interior de la unidad doméstica, no se le plantea conflicto entre su rol de trabajadora y de madre, pues pueden cumplir simultáneamente ambas tareas y además las hijas mayores se van haciendo cargo del cuidado de los hijos menores. Estos elementos unidos a los bajos niveles educativos y a otros factores de índole cultural o religioso ("los hijos que Dios mande") permiten esperar que las mujeres de este grupo social tengan un elevado número de hijos.

En síntesis, este grupo social está integrado por hogares de producción y reproducción, donde la mujer juega un papel fundamental en ambas tareas no existiendo límites claros entre ellas pues se funden para convertirse en un modo de vida; por lo tanto, el trabajo no es una opción. Dentro de este contexto es probable que la reproducción biológica se va dando en forma casi natural sin que medie el deseo ni la posibilidad de controlar la fecundidad con métodos efectivos.

El análisis de los indicadores construidos para caracterizar la situación de las mujeres de este grupo social que reúne al 18.5 por ciento de las mujeres en edades reproductivas, permite destacar los aspectos siguientes (ver cuadro 20):

i) Las mujeres se casan o se unen a edades tempranas. Entre los 15 y 19 años un 19.4 por ciento ya ha iniciado vida marital.

ii) La unión consensual es una práctica que está muy difundida, si se observa la proporción de unidas en las diferentes edades, aun cuando las casadas son mayoría en todos los tramos de edad.

iii) Los niveles educativos son relativamente bajos. Una gran proporción, que aumenta con la edad, no tiene instrucción. Sólo las mujeres más jóvenes han superado los 6 años de instrucción aunque en pequeñas proporciones.

iv) Las tasas de participación son bajas y prácticamente no presentan variaciones entre los distintos tramos de edad.

v) A pesar que las tasas calculadas no reflejan la situación laboral de las mujeres puede destacarse que las solteras se declaran económicamente activas en una proporción muy superior que las unidas y las casadas. Las restantes mujeres con un estado civil que implica ausencia de pareja son escasas, por lo que las tasas calculadas no siempre son significativas. Se puede observar que en estos casos las tasas de participación también son especialmente elevadas. En los casos de hogares sin hombres adultos es más posible que la mujer reconozca su trabajo como tal, pues el aporte que realiza al sustento familiar aparece más nítido.

Cuadro 20

ECUADOR 1982: ESTRATO BAJO AGRICOLA, CUENTA PROPIA

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
Distribución de mujeres por estado civil y niveles educativos								
<u>Estado civil (%)</u>								
Solteras	79.9	38.0	19.8	12.5	9.3	6.0	6.1	32.1
Unidas	8.5	22.6	26.7	25.3	24.2	25.1	22.2	20.7
Casadas	10.6	36.9	50.4	59.6	63.3	64.0	66.7	44.4
Separadas	0.7	1.7	2.0	1.3	1.4	1.1	1.1	1.3
Viudas	0.2	0.5	0.8	1.0	1.6	3.5	3.9	1.3
Divorciadas	0.1	0.3	0.2	0.4	0.3	0.3	0.0	0.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Niveles educativos</u>								
0 años	12.3	20.6	28.0	32.5	40.6	45.5	48.4	28.7
1- 3 años	17.6	19.8	25.6	31.2	29.7	29.7	29.3	24.6
4- 6 años	47.4	42.9	38.3	32.7	26.5	22.8	20.8	36.0
7- 9 años	16.6	9.0	4.3	2.0	1.6	1.3	0.9	6.8
10-12 años	5.7	5.4	2.1	1.1	1.1	0.5	0.5	3.0
13-15 años	0.4	2.0	0.9	0.3	0.3	0.2	...	0.7
16 y más	...	0.3	0.8	0.3	0.3	0.1	...	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tasas de participación económica								
<u>Por edades</u>	11.4	13.2	12.9	10.5	11.6	11.2	11.7	11.9
<u>Por estado civil</u>								
Solteras	12.1	19.7	25.7	23.9	29.7	23.9	32.2	16.7
Unidas	3.5	5.2	5.2	4.3	4.3	4.8	3.8	4.6
Casadas	10.1	10.5	10.6	9.3	10.2	9.6	10.0	10.0
Divorciadas	37.3
Viudas	47.0	48.4	43.2	45.2
Separadas	...	15.6	18.4	20.5	30.1	35.8	48.5	21.6
<u>Por instrucción</u>								
0 años	16.7	10.9	13.0	12.2	14.1	12.7	13.9	13.1
1- 3 años	12.2	13.6	10.2	8.4	8.9	10.3	8.7	10.4
4- 6 años	13.6	12.1	11.4	7.2	7.1	8.2	9.1	11.0
7- 9 años	3.0	11.4	19.5	19.4	8.1
10-12 años	4.8	21.8	24.0	18.8
13-15 años	...	23.1	34.5
16 y más

(Continúa en página siguiente)

Continuación Cuadro 20 ...

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
<u>Paridez</u>								
<u>Paridez</u>	0.21	1.36	2.92	4.45	5.82	7.04	7.41	3.36
No PEA	0.22	1.43	3.07	4.57	5.96	7.18	7.60	3.47
PEA	0.14	0.89	1.84	3.41	4.71	5.95	5.90	2.54
<u>Paridez marital</u>	0.94	2.09	3.59	5.01	6.37	7.49	7.84	4.93
No PEA	0.95	2.12	3.66	5.06	6.42	7.56	7.94	4.99
PEA	0.72	1.68	2.90	4.49	5.88	6.79	6.65	4.33
<u>Paridez por instrucción</u>								
0 años	0.39	1.66	3.13	4.51	5.87	6.83	7.19	4.54
1- 3 años	0.34	1.73	3.38	5.03	6.40	7.70	7.86	4.35
4- 6 años	0.19	1.36	2.84	4.20	5.32	6.77	7.33	2.56
7- 9 años	0.06	0.76	1.80	0.73
10-12 años	0.04	0.39	0.57
13-15 años	...	0.23	0.59
16 y más

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

vi) Las tasas de participación según niveles de instrucción no presentan tendencias definidas, salvo para las mujeres entre 20-24 años que en una pequeña proporción han alcanzado 10 a 12 años de instrucción y que registran una participación más alta que aquéllas de menor instrucción.

vii) La paridez media calculada para este grupo social alcanza a 3.36 y la paridez marital a 4.93, siendo este último valor el más alto de los observados entre todos los estratos.

viii) La paridez muestra una tendencia decreciente cuando aumentan los niveles educativos dentro del reducido recorrido de esta variable. La constatación de este hecho abre interrogantes, pues podría postularse que el contexto en que viven las mujeres tendría tal fuerza que las escasas variaciones en los niveles educativos, no afectaría de manera significativa el número de hijos nacidos vivos.

Cuáles pueden ser los mecanismos que están operando para que pocos años más de instrucción, de primaria incompleta a primaria completa, definan diferenciales en la paridez de mujeres que tienen estilos de vida similares? Para acercarse a una respuesta podrían formularse algunas explicaciones tentativas. En primer lugar, se está asumiendo una cierta homogeneidad en la situación de vida de estas mujeres que puede no ser efectiva. En segundo lugar, podría pensarse que la localización de estas unidades domésticas -mayor

o menor distancia a centros urbanos- pueden estar explicando los diferenciales en la medida que podrían ser aquellas mujeres con mayor instrucción las que están en localidades más cercanas a centros urbanos y por lo tanto tengan mayor acceso al conocimiento y la posibilidad de utilizar métodos anticonceptivos más eficaces. Por último, podría estar afectando la edad de iniciación de la primera unión en la medida que las más instruidas se unan a edades más tardías.

ix) También se encontraron diferenciales, aun cuando no de gran significación, entre la paridez de las mujeres que se declararon económicamente activas y las inactivas. Nuevamente se está frente a una situación no esperada. Por el contexto en que se desarrolla el trabajo femenino podría postularse que no existen diferencias en la paridez de ambos grupos de mujeres. En este caso tal vez podría argumentarse que las mujeres que se declararon PEA realizan algún tipo de trabajo más específico que determina en alguna medida conflicto entre el rol maternal y productivo. También por el hecho que son las mujeres con mayor nivel de instrucción las que en general participan más y a su vez son las que tienen menor paridez relativa es posible explicar en parte la asociación entre participación y paridez.

En qué trabajan las mujeres del grupo cuenta propia agrícola

Recordando que los datos registran una baja proporción de mujeres económicamente activas (11.8 por ciento), al estudiar su distribución de acuerdo a las clasificaciones de la PEA por categoría ocupacional, rama de actividad y ocupaciones se pudo constatar que el 70 por ciento de ellas trabajan en la agricultura, en servicios lo hace el 15.5 por ciento y en industria el 10.2 por ciento.

De acuerdo a la categoría ocupacional se puede notar que en un 49 por ciento declaran la misma categoría que los jefes de hogar, cuenta propia; en un 35.6 por ciento son trabajadores familiares. Como empleadas declararon un 15 por ciento (9.1 por ciento privadas y 4.9 por ciento públicas).

Por último, las ocupaciones que desempeñan dan una visión más concreta del trabajo femenino. Estas se concentran principalmente en las tareas agropecuarias que se realizan tanto al interior de sus predios como en otras fincas. Esas ocupaciones dan cuenta del 72.2 por ciento del total de ocupaciones.

Entre las ocupaciones de mayor jerarquía, que posiblemente son las realizadas por las mujeres con mayor nivel educativo, están las profesoras primarias, mecanógrafas y ayudantes de contador, las que en conjunto hacen el 4.4 por ciento del total.

En las ocupaciones de servicio doméstico se agrupan el 5.6 por ciento de las trabajadoras y en aquellas relacionadas con la industria artesanal del tejido un 8.7 por ciento.

El conjunto de ocupaciones detalladas reúne el 91 por ciento de las mujeres que trabajan. Como puede apreciarse de las ocupaciones no agrícolas todas ellas corresponden a actividades típicamente femeninas.

2. Grupo asalariado

Los grupos manuales agrícolas fueron diferenciados de acuerdo con la inserción de los jefes de hogar como asalariado o cuenta propia. A pesar de que esa diferenciación parece relevante por ser representativa de distintas formas de organización productiva, que a su vez están estrechamente interrelacionadas, parece no serlo desde el punto de vista de la organización de las unidades familiares. En general, las relaciones de producción asalariadas van acompañadas de una parcela de subsistencia ubicada en la hacienda o latifundio. La unidad doméstica se transforma así en unidad de producción y reproducción.

Ello significa que la división sexual del trabajo asume características similares al grupo anterior con la diferencia que la producción agrícola en que participa la mujer será principalmente de subsistencia y probablemente se convertirá en asalariada en las épocas de siembra y cosecha, pues la mano de obra femenina funciona como reserva para tiempos de alta utilización de trabajo manual o cuando la mano de obra masculina es menor. Además, es común que las mujeres realicen tareas para los patrones: cocinar para los obreros o la familia del latifundista, lavar ropa, etc.

Existen distintas formas de organización capitalista, desde relaciones semifeudales a relaciones típicamente capitalistas, dependiendo del tipo de cultivo, del tamaño de los predios y las tecnologías utilizadas entre otras. Ello definirá condiciones de vida diferentes, aun cuando el rasgo común para las familias que integran este sector es la pobreza.

La situación de la mujer se caracteriza por la gran intensidad del trabajo que desarrolla, tanto doméstico, como en la producción de subsistencia y también como asalariada.

Los indicadores calculados para caracterizar la situación de las mujeres y sintetizadas en el Cuadro 21 muestran que:

i) Se casan o unen a edades jóvenes. Entre los 15-19 años, un 28.8 por ciento ya está unida o casada, pudiendo destacarse que la proporción de unidas es superior. La importancia de las uniones consensuales es común a todas las edades.

ii) Los niveles educativos son especialmente bajos, altas proporciones de ellas que aumentan con la edad no tienen instrucción. La gran mayoría ha cursado como máximo la primaria. Sólo en las edades más jóvenes hay una cierta presencia de mujeres en los tramos de educación secundaria.

iii) Las tasas de participación son las más bajas observadas entre todos los grupos sociales analizados, y no tienen mayor fluctuación a lo largo del ciclo de vida.

Los niveles educativos, en el recorrido de los tres tramos más bajos, donde se ubica el grueso de las mujeres, no tienen efecto en los niveles de la participación. Sólo se ve un aumento en la participación de cierta significación cuando se pasa a la secundaria.

En cuanto a la participación económica por estado civil, sólo para algunos tramos de edad se puede observar una mayor participación de las solteras que las casadas y unidas.

iv) Los diferenciales en la paridez entre los tres tramos más bajos de instrucción donde se ubica la mayoría de las mujeres son poco significativos. Estos diferenciales se vuelven muy significativos cuando se pasa a los niveles de secundaria, pero dado el escaso número de mujeres que han alcanzado esos niveles, el promedio no se ve afectado.

Por otra parte, se observan diferenciales de relativa significación entre las mujeres que se declararon activas y las inactivas. Al igual que en el caso de las mujeres pertenecientes al grupo cuenta propia, es posible que se trate de ocupaciones que de alguna manera envuelven un conflicto para el desempeño del rol productivo y reproductivo simultáneamente, lo que induce a las trabajadoras a tratar de controlar su fecundidad dentro de las restricciones que ese medio les puede imponer.

En qué trabajan las mujeres del grupo asalariado agrícola

Recordando la escasa participación laboral registrada en el censo, para las mujeres de este grupo social, la clasificación de la PEA por rama de actividad económica muestra que la fuerza de trabajo femenino se concentra principalmente en la agricultura (46.6 por ciento) y en los servicios (30 por ciento). La industria reúne al 14.7 por ciento y el comercio al 7 por ciento.

Si esta clasificación se complementa con la categoría ocupacional, se nota una presencia mayoritaria (43.8 por ciento) en la categoría de trabajadores familiares. Un 16.5 por ciento se declaró trabajadora por cuenta propia y el 36.2 por ciento como empleadas.

La clasificación desagregada de ocupaciones reafirma la gran presencia de las mujeres en trabajos agrícolas. Entre estas ocupaciones predominan las obreras en fincas, las que junto con las restantes ocupaciones agrícolas dan cuenta del 46 por ciento del total de ocupaciones.

Las ocupaciones de mayor jerarquía que son las desempeñadas por las mujeres con mayor nivel de instrucción reúnen sólo al 7 por ciento de ellas.

Las ocupaciones de tipo industrial se concentran en aquellas relacionadas con los textiles y confección de ropa, en las cuales se ubican el 13 por ciento de las trabajadoras.

Entre las ocupaciones de menor calificación, servicio doméstico, lavanderas, se ubica el 13 por ciento. Por último, una baja proporción se ubica en ocupaciones de comercio (5.6 por ciento).

Cuadro 21

ECUADOR 1982. ESTRATO BAJO AGRICOLA: ASALARIADOS

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
Distribución de las mujeres por estado civil y niveles educativos								
<u>Estado civil (%)</u>								
Solteras	70.0	28.7	13.0	7.2	6.2	5.1	6.6	26.2
Unidas	16.6	34.9	38.8	39.6	34.6	33.0	29.2	31.4
Casadas	12.2	33.5	45.8	50.7	56.3	54.0	56.5	39.3
Separadas y divorciadas	1.1	2.6	1.7	2.1	1.8	2.7	2.9	2.0
Viudas	0.1	0.2	0.6	0.5	1.0	5.2	4.8	1.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<u>Niveles educativos</u>								
0 años	10.8	19.5	25.2	34.3	39.3	51.4	53.2	28.2
1- 3 años	17.5	19.1	26.3	30.6	29.3	24.6	26.9	23.6
4- 6 años	50.8	45.5	39.1	30.1	27.5	22.1	18.9	37.4
7- 9 años	16.3	8.0	5.2	2.7	2.2	1.1	0.4	6.9
10-12 años	4.5	5.6	2.5	1.5	1.1	0.7	0.4	3.0
13-15 años	0.1	2.0	0.8	0.3	0.2	0.1	0.2	0.6
16 y más	...	0.3	0.9	0.6	0.4	0.0	0.0	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tasas de participación económica								
<u>Por edades</u>	8.7	9.2	9.8	7.2	8.1	6.6	5.4	8.3
<u>Por estado civil</u>								
Solteras	9.7	21.9	20.6	6.8	22.7	10.3	8.4	13.4
Unidas	1.9	2.2	45.3	5.3	4.7	2.6	2.8	3.5
Casadas	12.0	6.5	11.0	8.9	8.8	9.3	6.3	8.8
Divorciadas
Viudas	3.0	8.0	5.4
Separadas	...	3.1	6.7
<u>Por instrucción</u>								
0 años	10.7	8.8	10.7	7.5	6.2	7.7	6.5	8.1
1- 3 años	12.6	4.3	5.1	5.2	5.8	5.3	4.5	6.3
4- 6 años	8.6	7.7	7.1	6.3	8.5	5.4	3.3	7.5
7- 9 años	3.4	13.4	15.2	23.2	17.9	8.7
10-12 años	5.3	18.9	19.9
13-15 años
16 y más

(Continúa en página siguiente)

Continuación Cuadro 21 ...

Edades	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	Promedio
Paridez								
<u>Paridez</u>	0.30	1.69	3.34	4.86	6.12	7.38	7.69	3.56
No PEA	0.30	1.78	3.44	4.90	6.28	7.43	7.72	3.65
PEA	0.21	0.81	2.50	4.34	4.36	6.57	7.07	2.55
<u>Paridez marital</u>	0.95	2.29	3.76	5.18	6.53	7.71	8.05	4.75
No PEA	0.97	2.30	3.80	5.23	6.64	7.75	8.08	4.78
PEA	0.63	2.05	3.36	4.58	5.09	7.16	7.52	4.26
<u>Paridez por instrucción</u>								
0 años	0.53	2.32	3.75	5.08	6.41	7.65	7.62	5.16
1- 3 años	0.37	2.12	3.57	5.36	6.23	7.78	8.00	4.29
4- 6 años	0.31	1.61	3.21	4.47	6.07	7.47	7.43	2.64
7- 9 años	0.12	0.69	2.23	0.84
10-12 años	0.05	0.59	0.81
13-15 años
16 y más

(...) Insuficiente número de casos muestrales.

A modo de conclusión

Del análisis cuantitativo surgen como los aspectos más sobresalientes los bajos niveles educativos, la baja participación y los altos niveles relativos de fecundidad de las mujeres que integran los grupos agrícolas del estrato bajo.

La situación de las mujeres, definida por los indicadores descritos junto con algunos aspectos que dicen del contexto en que se desarrolla su vida cotidiana permiten establecer que ellas sufren una aguda situación de discriminación. Esta situación se explica tanto por su pertenencia al grupo social con las condiciones de vida más precarias, como por su condición de mujeres, pues deben realizar no sólo trabajo reproductivo sino también productivo, lo que les significa una gran carga de trabajo con horarios muy prolongados. En el caso, muy difundido en áreas rurales, de mujeres cuyos cónyuges deben migrar por periodos largos, ellas son las únicas responsables, con la ayuda de sus hijos, de los trabajos productivos y reproductivos, lo que agudiza su situación de discriminación.

Debido a las características de la organización productiva en las cuales están insertas, sus vinculaciones con el mundo extradoméstico son escasas o

inexistentes y la capacidad de tomar decisiones sobre aspectos que afectan su vida, como por ejemplo el número de hijos, puede postularse como muy limitada.

Este grupo de mujeres es numéricamente muy importante dentro de la sociedad ecuatoriana. Aquí se lo ha considerado como un grupo homogéneo desde el punto de vista de la inserción de los jefes de hogar en la estructura productiva, pero es probable que existan dentro de esa especificidad variadas formas de relación producción-reproducción con sus propias pautas culturales, las cuales definirán distintas situaciones de subordinación para la mujer.

Por la importancia demográfica de este grupo y por la imposibilidad de acercarse a un mejor conocimiento de la situación de estas mujeres utilizando los indicadores que se obtienen del censo, se plantea la necesidad de realizar estudios específicos como insumo para la formulación de políticas que tiendan a mejorar la condición de estas mujeres. Los estudios deberán indagar sobre las distintas formas de organización dentro del sector, sobre la situación de las mujeres y sobre los mecanismos que vinculan esa situación específica con las variables demográficas.

V. SINTESIS COMPARATIVA

Este trabajo ha querido plantear una forma de abordar el estudio de las interrelaciones entre la situación de la mujer y la fecundidad. El enfoque adoptado sugiere la necesidad de incorporar dos dimensiones de la realidad social, la estratificación por grupos o clases sociales y la estratificación por sexo.

La estratificación social concebida como resultante de la inserción de las familias en la estructura productiva, define las condiciones materiales y culturales en las cuales se desarrolla la vida de las mujeres. Estas condiciones le otorgan especificidad a la división sexual del trabajo, dentro de la cual la mujer tiene la responsabilidad del trabajo reproductivo, la que le define sus posibilidades de participar en el trabajo productivo.

Recordando el objetivo del estudio: "plantear interrogantes e hipótesis sobre las interrelaciones entre la situación de la mujer y la fecundidad" no se tenía presupuestado llegar a explicaciones definitivas. Para avanzar hacia ellas es necesario realizar estudios complementarios que utilizan otros instrumentos tales como entrevistas en profundidad, testimonios, historias de vida. Tales estudios deberían realizarse para grupos claramente definidos de acuerdo a su inserción productiva, ya que ello permitirá definir con exactitud las condiciones materiales y culturales específicas de los grupos. La utilización de tales instrumentos permitirá captar los aspectos cualitativos de la situación de la mujer y los mecanismos concretos que regulan su sexualidad, dando por resultado un determinado número de hijos. Estudios de tal naturaleza son considerados como elementos valiosos para el diseño posterior de encuestas para ser aplicadas a un número significativo de mujeres de modo de conseguir una representatividad adecuada de los resultados encontrados.

A continuación se realiza un análisis comparativo entre los estratos de las variables utilizadas para caracterizar la situación de las mujeres, con el objetivo de resaltar aspectos que permitan profundizar las relaciones entre esas variables, cuando se ha incorporado la variable estrato como una dimensión definitoria de la situación social específica de las mujeres.

Antes de realizar la comparación cabe recordar las características educativas de las mujeres pertenecientes a los distintos estratos sociales. Se ha podido observar que existe una alta concentración de ellas en determinados niveles educativos, acorde con la jerarquía de los estratos. Ello permite probar que los niveles educativos de las mujeres son consecuencia de su pertenencia a una clase o grupo social. Por esta razón cuando se comparan entre los estratos los promedios de las variables calculadas, éstas ya están afectadas por el estrato, es decir, existe un efecto estrato que afecta el nivel de las variables a través de la educación dominante en cada uno de ellos. Pero, a su vez, la educación tiene un cierto recorrido en cada estrato alrededor de los niveles dominantes. Ello permite hacer una comparación entre los estratos de las variables participación económica y paridez, controlando por la variable educación, para aquellos niveles educativos que exista un número suficiente de casos en todos los estratos.

Los diferenciales encontrados al hacer esta comparación pueden ser considerados como un efecto estrato puro, que implica que un mismo nivel educativo tiene diferentes significados dependiendo del contexto material y de los valores e ideología propios de cada estrato.

A. Condición de actividad y paridez

La relación negativa entre fecundidad y participación económica ha sido comprobada estadísticamente en muchos estudios. El objetivo de este análisis no es negar esa relación sino agregarle algunas complejidades que dicen relación con aspectos cualitativos de la participación. Por ello se entiende tanto el tipo de ocupación como las características socio-culturales de las mujeres que las desempeñan. Los aspectos aludidos se manifiestan cuando se compara la paridez de las mujeres que trabajan en los distintos estratos sociales (Cuadro 22). Las cifras muestran que efectivamente la paridez de las mujeres que trabajan es siempre inferior, pero también es evidente que la paridez de estas mujeres es significativamente diferente en los distintos grupos sociales.

La paridez aumenta cuando se desciende en la estratificación, pudiendo notarse que la paridez de las que trabajan en los estratos más bajos es superior a la de las que no trabajan en los estratos más altos.

Estas relaciones permitirían concluir que existe un efecto estrato puro que es importante en la relación fecundidad-participación económica. Este efecto estaría dado por las condiciones materiales y culturales propias de cada estrato, que determina relaciones entre la participación y paridez diferentes para mujeres con niveles educativos similares.

B. Educación-paridez

Para comparar entre los estratos los niveles de la paridez media controlando por la educación, se seleccionaron los grupos de edad 25-29 y 45-49 (ver Cuadro 23). El primero representativo de mujeres jóvenes, cuyos niveles educativos están definidos y cuyas respuestas sobre hijos nacidos vivos pueden considerarse satisfactorias. El segundo corresponde al final de la vida fértil.

i) Mujeres 25-29 años. Cuando se comparan los niveles de paridez en los tramos de instrucción más bajos (0-3 años) se observan escasas diferencias entre los grupos que están representados, manuales agrícolas y no agrícolas. De ello se podría desprender que el contexto no tendría impacto en la definición de esos indicadores. Por lo tanto, los diferenciales encontrados en los promedios de ambos grupos responderían a la gran concentración de las mujeres agrícolas en los tramos más bajos de educación, los que se asocian con los valores más altos de paridez.

Cuadro 22

PARIDEZ POR ESTRATOS SOCIALES Y CONDICION DE ACTIVIDAD

Estratos Sociales	25-29		45-49		Promedio	
	PEA	NO PEA	PEA	NO PEA	PEA	NO PEA
ALTO: Prof. y directivos	1.17	1.82	2.45	4.42	1.47	1.65
MEDIO: No manual	1.07	1.99	4.54	5.43	1.39	1.88
BAJO NO AGRICOLA						
Asalariados	1.45	2.69	5.01	6.68	1.84	2.69
Cuenta propia	1.58	2.60	5.04	6.49	2.30	2.55
BAJO AGRICOLA:						
Asalariados	2.50	3.44	7.07	7.72	2.55	3.65
Cuenta propia	1.84	3.07	5.90	7.60	2.54	3.47

PARIDEZ MARITAL POR ESTRATOS SOCIALES Y CONDICION DE ACTIVIDAD

ALTO: Prof. y directivos	1.56	2.04	3.46	4.47	2.05	2.54
MEDIO: No manual	1.63	2.33	4.11	5.90	2.19	2.99
BAJO NO AGRICOLA						
Asalariados	2.03	2.94	5.84	6.90	2.86	3.69
Cuenta propia	2.36	3.01	5.63	6.78	3.41	3.91
BAJO AGRICOLA:						
Asalariados	3.36	3.80	7.52	8.08	4.26	4.78
Cuenta propia	2.90	3.66	6.65	7.94	4.33	4.99

Para el tramo 4 a 6 años de instrucción es posible incorporar en la comparación al estrato medio. Los resultados muestran una leve tendencia creciente de la paridez para los estratos más bajos, pero las diferencias no alcanzan a ser significativas. Nuevamente se plantea una situación donde la educación tiene mayor asociación con la paridez que la pertenencia a un estrato. Es decir, las mujeres con esos niveles educativos tendrían comportamientos reproductivos similares independiente del estrato al cual pertenezcan.

Para el tramo de instrucción 7-9 es posible hacer la comparación entre todos los grupos sociales. En este caso la situación es similar, es decir, no existen diferencias importantes y la tendencia, aunque no clara, sería a una disminución de la paridez en los estratos más bajos.

Para los tramos de instrucción siguientes, en los cuales no es posible incluir los grupos agrícolas, se observan tendencias hacia la disminución de la paridez con diferencias que se van haciendo más significativas cuando los niveles educativos son más altos. Este hecho resulta interesante y podría argumentarse que la inserción en estratos con condiciones materiales más

restringidas llevaría a las mujeres a una mayor preocupación por controlar su fecundidad con el objeto de asegurar a sus hijos mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de estudio.

Como conclusión parcial puede destacarse la gran importancia de la educación en la definición de la paridez de las mujeres de edades 25-29 años, independiente del estrato al cual pertenecen. Por lo tanto, los diferenciales encontrados en los niveles promedio de esa variable responderían principalmente a sus diferentes ubicaciones en los tramos de educación.

Cuadro 23

PARIDEZ POR NIVELES EDUCATIVOS Y GRUPOS SOCIALES

Instrucción	Profes. y Direc.	No manual	No agrícolas		Agrícolas	
			Asalar.	Cta.pro.	Asalar.	Cta.prop.
(Mujeres 25-29 años)						
0 años	3.09	3.35	3.75	3.13
1 - 3 años	3.17	3.04	3.57	3.38
4 - 6 años	...	2.59	2.68	2.79	3.21	2.84
7 - 9 años	2.10	1.85	2.04	2.12	2.23	1.80
10 - 12 años	1.74	1.36	1.53	1.61
13 - 15 años	1.28	0.97	0.92	0.88
16 y +	1.07	0.76	0.69	0.56
Promedio	1.45	1.49	2.36	2.31	3.34	2.92
(Mujeres 45-49 años)						
0 años	7.02	6.90	7.62	7.19
1 - 3 años	7.17	6.69	8.00	7.86
4 - 6 años	5.27	5.28	6.16	6.16	7.43	7.33
7 - 9 años	4.04	4.00	4.80	4.95
10 - 12 años	3.62	3.68	...	4.23
13 - 15 años	2.65
16 y + años	2.21
Promedio	3.62	4.54	6.40	6.10	7.69	7.41

ii) Mujeres 45-49 años. Si se observan los resultados encontrados para las mujeres al final de su vida fértil (45-49 años) se notan diferencias significativas. En el tramo 4-6 años de instrucción la paridez tiene un recorrido entre 5.27 correspondiente al estrato alto y 7.43 para el grupo asalariados agrícolas. La misma tendencia se encuentra en el tramo 7-9 cuando se comparan los estratos alto y medio y manuales no agrícolas. Es decir, para este tramo de edad existiría un efecto estrato puro asociado a la fecundidad más allá de la educación.

De la comparación de los resultados para ambos grupos de edad y suponiendo que las mujeres en edades 25-29 años siguen la misma tendencia en

su paridez hasta llegar al final de su vida fértil (45-49 años) podría postularse que efectivamente existe un efecto estrato, además del efecto de la educación, en la determinación de los niveles de la paridez. Esta afirmación se basa en el hecho que las mujeres de los distintos estratos se diferencian en relación a su fecundidad en edades tardías. Las mujeres de estratos altos la limitan a edades más tempranas que las de estratos bajos, quienes la incrementan hasta prácticamente el final de su vida fértil. Como indicador de esta situación puede señalarse que en el estrato alto, sólo un 9.8 por ciento de las mujeres mayores de 35 años tuvo hijos en el año anterior a la fecha del Censo de 1982. Esta proporción aumenta hasta el 34.7 por ciento correspondiente al grupo asalariados agrícolas del estrato bajo.^{17/}

Esa relación también puede notarse cuando se compara el aumento en la paridez media entre los dos grupos de edad analizados. Así, por ejemplo, en el tramo de educación 7-9 años, las mujeres del estrato alto de 25-29 años tienen una diferencia de 2 hijos con respecto a las de 45-49, diferencia que en el caso del estrato bajo cuenta propia no agrícola es de 3 hijos.

C. Educación-participación

Para efectuar la comparación de la participación económica correspondiente a las mujeres de los distintos estratos, para niveles de educación similares, se utilizan las tasas promedio para las edades 15-49 años, incluidas en el Cuadro 24.

La comparación de los resultados es riesgosa pues tal como se ha expresado anteriormente es lícito suponer que existe un subregistro importante de la actividad femenina cuando ésta se mide con los datos censales. Se ha dicho también que el subregistro afecta principalmente a las mujeres de los sectores populares que desempeñan ocupaciones que no son asalariadas.

Por esta razón y bajo el supuesto que las mujeres con mayores niveles educativos tienen una probabilidad más alta de trabajar en actividades que son medidas, es posible comparar la participación de esas mujeres más educadas.

Considerando los tramos superiores a 10 años de instrucción se puede observar que existen diferencias significativas en las tasas de participación entre los estratos alto y medio y los grupos agrícolas y no agrícolas.

Las diferencias encontradas podrían atribuirse a un mayor conflicto de roles en los estratos bajos y a las mayores posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo para las mujeres de los estratos altos, justamente por su pertenencia a esos estratos.

^{17/} Ver Anexo 2.

Cuadro 24

PARTICIPACION POR NIVELES EDUCATIVOS Y GRUPOS SOCIALES

(Mujeres 15-49 años)

Participación	Profes. y direc.	No manual	No agrícola		Agrícola	
			Asalar.	Cta.prop.	Asalar.	Cta.prop.
Instrucción						
0 años		22.0	13.4	21.9	8.1	13.1
1 - 3 años		15.7	14.1	20.6	6.3	10.4
4 - 6 años	15.5	21.7	18.2	20.2	7.5	11.0
7 - 9 años	13.5	26.1	20.6	20.4	8.7	8.1
10 - 12 años	36.8	48.3	25.6	27.1	19.9	18.8
13 - 15 años	49.2	61.5	39.0	39.7		34.5
16 y +	78.5	77.8	65.8	61.2		
TOTAL	43.9	42.0	20.0	23.4	8.3	11.9

BIBLIOGRAFIA

Benería, Lourdes. Reproduction, production and the sexual division of labour. Cambridge Journal of Economics, 3, september, 1979.

Segura de Camacho, Nohra. La reproducción social, familia y trabajo. En: León de Leal, Magdalena, ed. La Realidad Colombiana. Bogotá: Asociación Colombiana para el Estudio de la Mujer, 1982, v. 1, 207 p.

Chueca, Marcela. Sexualidad, fecundidad y familia en Villa El Salvador. En: A. M. Ponce; Franke, Marfil; García, José María; Chueca Marcela; Chavez, Eliana. Hogar y familia en el Perú. Lima Pontificia Universidad Católica del Perú. 1985. 168 p.

Deere, Carmen Diana y León de Leal, Magdalena. Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona andina. pp.115-132 En: León de Leal, Magdalena, ed. Trabajadores del agro. Bogotá: Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, 1982, v.2, 320 p. En: León de Leal, Magdalena, ed. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: discusión acerca de la unidad producción-reproducción.

León de Leal, Magdalena; Deere, Carmen D. La proletarización y el trabajo agrícola en la economía parcelaria: La división del trabajo por sexo. pp.9-27. En: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. v. I. La Realidad Colombiana, 1982, 207 p.

Luzuriaga, Carlos. Situación de la mujer en el Ecuador. Un estudio de referencia contratado por la AID. 1980.

Mason Oppenheim, Karen. The status of women. A review of its relationships to fertility and mortality. New York, N.Y. The Rockefeller Foundation, 1984, 86 p.

Oppong, Christine. Les sept roles et le statut des femmes: ebauche d'une approche conceptuelle et methodologique. ILO Programme des Politiques du Travail et de la Population. Document du Travail No. 133.

Padilla, D. y Rosero Rocío. Visión general de la situación de la mujer en el Ecuador. Octubre 1980.

Raczynski, Dagmar y Serrano, C. Vivir la pobreza. Testimonio de mujeres. Santiago, CIEPLAN, 1985, 337 p.

Rey de Marulanda, Nohra. La unidad reproducción-producción en las mujeres del sector urbano en Colombia. En: Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. v. I. La Realidad Colombiana.

Safilios-Rothschild, Constantina. Socioeconomic development and the status of women in the third world. New York, N.Y.: Population Council, 1985, 49 p.

Wainerman, C. y Recchini, Z. El trabajo femenino en el banquillo de los acusados: la medición censal en América Latina. México, DF, Terra Nova, 1981. 207 p.

ANEXO 1

Características de las mujeres pertenecientes a los grupos
no integrados en el análisis

1. Mujeres en hogares sin miembros activos. Son el 9,4 por ciento del total de mujeres de edades 15-49 años.

a) Estructura etaria de las mujeres en edades reproductivas:

<u>Edades</u>	<u>Estructura</u>
15-19	23,6
20-24	19,3
25-29	15,7
30-34	12,8
35-39	11,1
40-44	9,6
45-49	7,9
TOTAL	100,0

b) Condición de actividad (estructura porcentual):

	<u>Estructura</u>
- Busca trabajo por primera vez	1,6
- Estudiante	14,7
- Quehaceres domésticos	79,1
- Jubilado	0,7
- Pensionista	0,5
- Otros	2,4
- Trabajó*	1,0

* De acuerdo con la definición de este grupo, no debería existir ningún miembro activo en el hogar, sin embargo aparece el uno por ciento.

c) Paridez de las mujeres por grupos de edad:

<u>Edades</u>	<u>Estructura</u>
15-19	0,16
20-24	1,00
25-29	2,35
30-34	3,62
35-39	4,36
40-44	5,07
45-49	5,16
TOTAL	2,44

d) Distribución de las mujeres según niveles educativos:

	<u>Estructura</u>
- Sin instrucción	24,8
- 1-3 años	16,6
- 4-6 años	32,6
- 7-9 años	13,5
- 10-12 años	8,8
- 13-15 años	2,6
- 16 y más años	1,0
TOTAL	100,0

Los indicadores calculados correspondientes a este grupo de mujeres, que pertenecen a hogares donde no hay miembros activos, muestran que son mujeres que en su gran mayoría están concentradas en los tramos educativos más bajos, asemejables a las mujeres del estrato bajo agrícola. Sin embargo los niveles de la paridez media son más cercanos a las mujeres del estrato bajo no agrícola, con quienes tienen una estructura de edad semejante, pero con un predominio de solteras en el grupo analizado.

2. Mujeres en hogares no asignados. Estas mujeres constituyen el 18 por ciento del total de mujeres entre 15 y 49 años de edad.

a) Estructura etaria de las mujeres en edades reproductivas:

<u>Edades</u>	<u>Estructura</u>
15-19	22,4
20-24	21,5
25-29	16,3
30-34	13,1
35-39	11,1
40-44	8,7
45-49	7,1
TOTAL	100,0

b) Condición de actividad (estructura porcentual):

	<u>Estructura</u>
- Trabajó	20,5
- No trabajó pero tenía trabajo	0,3
- Busca trabajo	1,7
- Estudiante	13,9
- Quehaceres domésticos	62,2
- Jubilado	0,2
- Pensionista	0,1
- Otros	1,2
TOTAL	100,0

c) Paridez de las mujeres por grupos de edad:

<u>Edades</u>	<u>Estructura</u>
15-19	0,23
20-24	1,27
25-29	2,60
30-34	3,91
35-39	5,02
40-44	6,05
45-49	6,57
TOTAL	2,78

d) Distribución de las mujeres por niveles educativos:

	<u>Estructura</u>
- Sin instrucción	18,3
- 1-3 años	14,3
- 4-6 años	32,8
- 7-9 años	16,5
- 10-12 años	12,3
- 13-15 años	3,7
- 16 y más años	2,1
Total	100,0

Los valores calculados para las variables incluidas en los puntos anteriores muestran que la situación de las mujeres de este grupo excluido, serían asemejables a aquéllas del estrato bajo manual no agrícola, aun cuando los niveles educativos son claramente inferiores y la paridez media relativamente superior. Ello resulta consistente con el supuesto que la declaración ignorado corresponde a personas ocupadas en actividades de muy baja productividad y por lo tanto de escasa remuneración. Los resultados encontrados permitirían, por lo tanto, postular que el grupo de mujeres pertenecientes a estos hogares formarían parte en su gran mayoría de las capas sociales más bajas del estrato manual no agrícola.

3. Mujeres empleadas domésticas y en hogares marginales. Este grupo concentra al 3,6 por ciento del total de mujeres en edades 15-49 años.

a) Estructura etaria de las mujeres en edades reproductivas:

<u>Edades</u>	<u>Estructura</u>
15-19	40,5
20-24	21,9
25-29	13,0
30-34	8,6
35-39	6,4
40-44	5,4
45-49	4,1
Total	100,0

b) Condición de actividad (estructura porcentual):

	<u>Estructura</u>
- Trabajó	69,3
- Buscó trabajo	1,1
- Estudiante	5,8
- Quehaceres domésticos	22,9
- Jubilado	0,1
- Pensionista	0,2
- Otros	0,5
Total	100,0

c) Paridez de las mujeres por grupos de edad:

<u>Edades</u>	<u>Estructura</u>
15-19	0,09
20-24	0,62
25-29	1,55
30-34	2,34
35-39	3,23
40-44	3,65
45-49	4,90
Total	1,16

d) Distribución de las mujeres por niveles educativos:

	<u>Estructura</u>
- Sin instrucción	17,2
- 1-3 años	20,4
- 4-6 años	46,0
- 7-9 años	11,5
- 10-12 años	4,1
- 13-15 años	0,4
- 16 y más años	0,3
Total	100,0

Los resultados encontrados en las variables estudiadas están claramente influidas por el hecho que una alta proporción (80 por ciento) de las mujeres que integran este grupo son empleadas domésticas. Así los niveles de instrucción son relativamente bajos y la participación en la actividad económica es elevada (70 por ciento). La paridez es especialmente baja debido a la estructura de edad con una gran presencia de mujeres jóvenes las que cuando trabajan como empleadas y viven en hogares patronales difícilmente pueden ser madres. Este hecho se ve corroborado con el nivel de la paridez media entre los 15 y 49 años en forma separada para las empleadas domésticas que alcanza a 0,49 por ciento.

ANEXO 2

PROPORCION DE MUJERES QUE TUVIERON HIJOS EN EL ULTIMO AÑO,
POR ESTRATO SOCIAL, SEGUN GRUPOS DE EDADES

Grupos de edades	Estratos					
	Alto	Medio	No agrícola		Bajo	
	Profes. y directiv.	No manual	Asal.	Cta.prop.	Asal.	Cta.prop.
15-19	3.7	9.9	15.2	13.2	19.6	14.6
20-24	17.4	21.0	27.5	25.1	35.5	29.4
25-29	21.3	18.6	23.0	22.4	32.3	28.6
30-34	11.6	12.1	19.1	17.3	26.5	24.4
35-39	4.7	7.7	12.7	10.7	20.4	19.2
40-44	2.5	3.9	6.6	5.9	10.9	11.7
45-49	1.6	1.1	1.4	1.2	3.4	3.3
Total	12.0	13.1	18.0	15.6	23.7	19.9

▲
●

○
●